



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

INFORME TECNICO

RESEÑA HISTORICA Y
MEMORIA URBANO ARQUITECTONICA DE LA

CIUDAD DE "GUALACEO"

RESPONSABLE:

ARQUITECTO: EDMUNDO ITURRALDE A.
INPC. SUBDIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

CUENCA , ABRIL DEL 2002.



GUALACEO Y SU CENTRO HISTORICO



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

PRESENTACIÓN

Como parte integrante del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional del Austro presento el "Informe Técnico: Reseña Histórica y Memoria Arquitectónica de la ciudad de Gualaceo" elaborado por el Arquitecto Edmundo Iturralde A.

Este documento alberga una serie de pautas que servirán para orientar el manejo, control y mantenimiento del Centro Histórico de Gualaceo.

Su contenido y las recomendaciones no constituyen un instrumento exclusivo ya que su aplicación estaría conforme a la conservación e intervención de otros inmuebles que por sus variados diseños, rescatan el valor patrimonial de cada uno de ellos.

La singularidad de la base de datos recava la importancia principal de los elementos arquitectónicos, al punto de tomarlos como únicos en su clase.

De esta manera se pone en manifiesto y a consideración del lector el compromiso de salvaguardar el Patrimonio Cultural representado en este ámbito, para nuestras futuras generaciones.

Mónica Zabala Dávila

SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE
PATRIMONIO CULTURAL REGIONAL DEL AUSTRO (E).



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

GUALACEO Y SU CENTRO HISTORICO:
PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA

CONTENIDO.

	Pág.
1.- ANTECEDENTES GENERALES.	7
1.1.- Objetivos de actuación.-	7
1.2.- Aspectos administrativos.-	8
2.- ASPECTOS GEOGRAFICOS.	8
2.1.- Ubicación geográfica y Limites.	9
2.2.- División Política y Superficie.-	9
2.3.- Geomorfología.-	10
2.4.- Hidrografía.	10
2.5.- Clima y Temperatura.	10
3.- ASPECTOS HISTORICOS.	11
3.1.- Periodos Históricos	11
3.1.1.- Cañari.	11
3.1.2.- Época Colonial	12
3.1.3.- Época republicano.	13
3.2.- Evolución y traza de la ciudad.	14
3.2.1.- Trazas inicial Siglo XVI	14
3.2.2.- Trazas del Siglo XVII y XVIII	14
3.2.3.- Trazas del Siglo XIX	15
3.2.4.- Trazas del Siglo XX	15
4.- ASPECTOS DEMOGRAFICOS:	17
4.1.- Características generales de la población.-	17
4.1.2.- Ocupación	17
4.2.- Vivienda	18
5.- ORGANIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL.-	19
5.1.- Generalidades.-	19
5.2.- Fiestas Religiosas.-	19
5.2.1.- Semana Santa	19
5.2.2.- Fiesta del Patrón Santiago	19
5.2.3.- El pase del Niño	20
5.2.4.- Fiesta del 6 de Enero: " Día de los Inocentes	20
5.3.- Creencias y Costumbres	20
5.3.1.- Fiesta del Carnaval	20
5.3.2.- Fiesta de Cantonización	20
5.4.- Tradiciones.	21
5.4.1.- Tradiciones populares Espiritus de Viernes	21
5.4.2.- Leyenda de Caricollay	21
6.- EL INVENTARIO ARQUITECTÓNICO	22
6.1.- Un compromiso cultural.	22
6.2.- Antecedentes.	23
6.3.- Acciones inmediatas.	23
6.4.- Objetivos generales y específicos. -	24



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

	Pág.
6.5.- Definición del Universo de estudio	25
6.5.1.- Área Central o de primer orden	26
6.5.2.- Áreas especiales 1	26
6.5.3.- Áreas especiales 2	27
6.5.4.- Elementos aislados o conjuntos	27
6.5.5.- Áreas especiales de protección	28
7.- METODOLOGIA	29
7.1.- Diagnostico	29
7.1.1.- Primera etapa: Identificación o preinventario	29
7.1.2.- Segunda etapa: análisis	29
7.2.- Criterios de inventario	30
7.2.1.- Aspectos históricos	30
7.2.2.- Aspectos urbanos	30
7.2.3.- Aspectos arquitectónicos	30
7.3.- Grados de intervención	31
7.3.1.- Conservación Parcial	31
7.3.2.- Conservación Total	31
7.3.3.- Restauración	31
7.4.- Descripción de inmuebles inventariados	31
8.- ANALISIS DE LA EDIFICACION:	32
8.1.- Aspectos constructivos	32
8.2.- Inventario y estudio de tipologías	34
9.- LA IMAGEN URBANA.	37
9.1.- El Paisaje Construido	37
9.2.- El Paisaje Cultural	41
10.- EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO	43
INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANOS ARQUITECTONICOS	43
PROTEGIDOS COMO BIENES PERTENECIENTES AL	
PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.	
10.1.- Elementos urbanos	43
10.1.1.- Iglesia Matriz	43
10.1.2.- Conjunto Central	43
10.1.3.- Plaza Manuel Cruz	43
10.1.4.- Orillas del río Santa Bárbara	44
10.1.5.- Puente Velasco Ibarra	44
10.1.6.- Puente de Chacapamaba	44
10.1.7.- Acueducto	44
10.1.8.- Antiguo Hospital Moreno Vásquez	44
10.1.9.- La pirámide	45
10.1.10.- El calvario	45
10.1.11.- El Puente Blanco	45
10.1.12.- Conjunto "El calvario"	45
10.2.- Elementos urbanos. Tramos	46
10.3.- Elementos arquitectónicos	46
11.- Conclusiones y recomendaciones	47
11.1.- Aspectos históricos	47
11.2.- El crecimiento urbano	47
11.3.- El inventario Urbano y Arquitectónico	48
11.4.- Conclusión	48



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

INDICE DE GRAFICOS , CUADROS FOTOGRAFIAS Y PLANOS.-

		Pág.
1.-	Fotografía 1	Vista panorámica de Gualaceo. 8
2.-	Plano 1	Ubicación geográfica y límites. 9
3.-	Plano 2	División Política y superficie. 10
4.-	Imagen 1	Vista de Gualaceo desde la Pirámide 12
5.-	Fotografía 2	Iglesia colonial derruida en 1960 13
6.-	Fotografía 3	Calle 9 de Octubre 13
7.-	Plano 3	Traza inicial Siglo XVI 14
8.-	Plano 4	Traza inicial Siglo XVII y XVIII 14
9.-	Plano 5	Traza del Siglo XIX 15
10.-	Plano 6	Traza del Siglo XX 16
11.-	Cuadro 1	Grupos de ocupación 17
12.-	Fotografía 4	Vista aérea de Gualaceo.- 24
13.-	Plano 7.-	Localización de áreas especiales. 25
14.-	Fotografía 5	Antiguo Hospital. 26
15.-	Fotografía 6	La Pirámide 27
16.-	Fotografía 7	Acueducto 27
17.-	Fotografía 8	Puente Velasco Ibarra 28
18.-	Dibujo 1.-	Detalles constructivos 33
19.-	Plano 8.-	A.- Tejido Urbano Núcleo central 38
20.-	Plano 9.-	B.- "El Calvario" 39
21.-	Plano 10.-	C.- Plaza "Manuel Cruz" 39
22.-	Fotografía 9	Tramo plaza "Manuel Cruz" 39
23.-	Plano 11.-	Calle Gran Colombia 40
24.-	Fotografía 10.-	Vista del río Santa Bárbara desde el puente de Chacapamba.- 41
25.-	Grafico N ° 1	Silüeta urbana de la Ciudad de Gualaceo.- 41
26.-	Fotografía 11.-	Iglesia Matriz 43
27.-	Fotografía 12.-	Conjunto Central 43
28.-	Fotografía 13.-	Plaza "Manuel cruz" 43
29.-	Fotografía 14.-	Orillas del río Santa Bárbara 44
30.-	Fotografía 15.-	Puente Velasco Ibarra 44
31.-	Fotografía 16.-	Puente de Chacapamba.- 44
32.-	Fotografía 17.-	Acueducto 44
33.-	Fotografía 18.-	Hospital Moreno Vásquez 44
34.-	Fotografía 19.-	La Pirámide 45
35.-	Fotografía 20.-	El "Calvario" 45
36.-	Fotografía 21.-	El Puente Blanco 45
37.-	Fotografía 22.-	Conjunto el Calvario 45
38.-	Fotografía 23.-	Tramos Urbanos 46



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

ACUERDO No. 4883

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y RECREACIÓN,
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

CONSIDERANDO:

Que: el numeral 3 del Art. 3 de la Constitución Política de la República del Ecuador, establece que es deber primordial del Estado ecuatoriano defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente.

Que: Como antecedente histórico en la región de Azuay y Cañar en lo que hoy es Gualaceo habitaron los Cañaris y desde esta época las arenas auríferas del río Santa Bárbara atrajeron a los primeros españoles que visitaron estas tierras. En el siglo XV, llegaron a su apogeo lo que se evidencia en los vestigios arqueológicos que existen en el territorio, ya que Gualaceo, Paute, Sigsig, etc, fueron el refugio de los Cañaris que huyeron de la dominación Inca de la ciudad del Tomebamba. Gualaceo debió ser conocido por el oro y la plata de las orillas del río Santa Bárbara, por lo que resultó atractivo a los primeros españoles que visitaron estas tierras. El primero que las visitó fue Sebastián de Benalcázar junto con otros españoles, llegan en abril de 1534, donde se levanta un campamento para la tropa junto al Río Santa Bárbara. Rodrigo Núñez de Bonilla, el 18 de mayo de 1540 visitó este asiento minero, al que siguió Alonso de Bastidas y Hernando de Benavente, describió Pedro de la Gasca la riqueza de estos parajes, como se informa en la carta de la Gasca del 2 de mayo de 1549; En 1757 Gualaceo es ascendida a parroquia eclesiástica de la ciudad de Cuenca. en 1825 alcanza el título de Villa de la República de Colombia y se cantoniza el 25 de junio de 1825.

Que: Es interés del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural rescatar el Patrimonio cultural arquitectónico y urbano de la ciudad de Gualaceo, para lo cual se han realizado el inventario y delimitación que constan en el informe técnico elaborado por la Subdirección Regional del Austro del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Que: El Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural mediante Oficio N°805-DNPC-DI-02 de fecha 12 de diciembre del 2002 solicitó la emisión del Acuerdo Ministerial de Declaratoria como bien perteneciente al Patrimonio Cultural de la Nación al Centro Histórico de la ciudad de Gualaceo con sus edificaciones, espacios urbanos y paisaje circundante; y

En uso de las atribuciones legales, de conformidad a lo que dispone el literal j) del Art. 7 de la Ley de Patrimonio Cultural; y el literal d) del Art. 5 y Art. 9 del Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural,



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

ACUERDA:

4883

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR COMO BIEN PERTENECIENTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN al Centro Histórico de la ciudad de Gualaceo con sus edificaciones, espacios urbanos y paisaje circundante, enmarcados en los siguientes límites:

Área central o de primer orden:

NORTE: a partir de la intersección de las calles Luis Salazar y Fidel Piedra, se sigue en dirección Este la calle Fidel Piedra, hasta la Gran Colombia en donde continuando por el Norte se intercepta la calle Antonio Delgado. Desde este punto y hacia el Este se cruza la Dávila Chica y en dirección Sur se continúa hasta la calle Fidel Piedra, desde este punto y en dirección Este hasta su intersección con la calle Cuenca.

ESTE: desde la intersección de las calles: Cuenca y Fidel Piedra, se recorre en dirección Sur la calle Cuenca hasta su intersección con la calle Manuel Moreno, de este punto en dirección Oeste hasta la intersección con la calle Manuel Guillén, de ésta en dirección Sur hasta la quebrada de Salacutan, continúa la misma en dirección Oeste hasta la calle Dávila Chica, continúa ésta calle en dirección Sur hasta su encuentro con la Av. Sucre.

SUR: desde este punto en dirección Oeste siguiendo la Av. Sucre hasta la intersección con la Av. Loja, siguiendo la misma en dirección Norte, hasta la quebrada sin nombre luego la misma en dirección oeste hasta la intersección con la Av. Antonio Vera.

OESTE: desde este ultimo punto en dirección Norte hasta la intersección con la Av. Santa Bárbara. Continúa en dirección Este hasta la calle sin nombre siguiendo esta calle en proyecto hacia el norte con la Av. de los Cañaris, desde aquí en dirección Este hasta la intersección con la calle Manuel Reyes, siguiendo ésta calle se continúa en dirección Norte hasta el encuentro con la calle Manuel Moreno continuando por la misma en dirección Oeste, luego por la calle Abelardo J. Andrade hacia el Norte hasta la intersección con la Vicente Peña Reyes, luego por la misma se continúa en dirección Oeste hasta la quebrada de Salacutan siguiendo el cauce en dirección norte hasta su encuentro con la calle Luis Ríos Rodríguez, desde este punto en línea recta y en dirección Norte hasta su encuentro con la 3 de Noviembre, desde aquí en dirección Este hasta el encuentro con la calle Antonio Vera, continuando esta hasta su intersección con la 25 de Junio desde aquí hasta el encuentro con las calles Luis Salazar y Fidel Piedra punto de cierre del limite.

Áreas especiales 1.- (Antiguo hospital)

El antiguo hospital de Gualaceo fue declarado Patrimonio Cultura del Estado en el año de 1998 mediante Acuerdo Ministerial N°0699 de fecha 9 de febrero de 19987. Para una mejor conservación integral del elemento arquitectónico y de su entorno natural y paisajístico, se ha considerado como área especial y de protección la que se describe a continuación:

NORTE: comienza en la intersección de la vía Nalig y la Av. Jaime Roldós, siguiendo ésta en dirección Este la intersección con la avenida a Chordeleg.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

ESTE: se continúa en dirección Sur por la avenida a Chordeleg, hasta el encuentro con la vía a Guamincay, continuamos por el río Guamincay hasta la unión con el río Gualaceo.

SUR: desde la unión de estos ríos, Gualaceo y Guamincay se continua en dirección Oeste por el río Gualaceo.

OESTE: queda definido este límite por el río Gualaceo, y la vía a Nalig, hasta su encuentro con la Av. Jaime Roldós.

Áreas especiales 2

Son aquellas que están relacionadas dentro del área consolidada formando un sector o un barrio ejemplos: "El Calvario", "Plaza Manuel Cruz", "Calle Gran Colombia", "La Pirámide". En el caso de Gualaceo éstas áreas, barrios o sectores han sido parte fundamental en la historia de la misma. Se caracteriza por concentrar inmuebles, hitos y elementos de valor paisajístico, urbano y cultural.

Área especial de protección.- Definida por los siguientes límites:

NORTE: calles Benigno Malo, Héroes del 41 y Barrio de La Pirámide, 25 de Junio y Calle del Obrero.

ESTE: Av. Jaime Roldós Aguilera

SUR: Av. Sucre

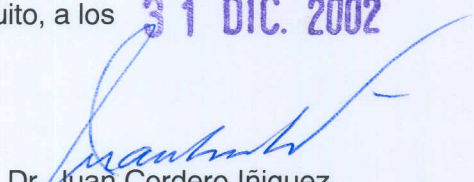
OESTE: calle del Pincay y calles sin nombre.

Estas áreas están definidas en los planos asignados con los números 1: Delimitación de áreas Especiales y de Protección y, 2: Ubicación de inmuebles inventariados y áreas especiales, que se adjuntan al presente Acuerdo Ministerial.

ARTICULO SEGUNDO.- Incorporar bajo el régimen de la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento General las áreas declaradas como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, las mismas que además estarán protegidas por la Respectiva Ordenanza Municipal del Cantón Gualaceo en el menor plazo posible, a partir de la expedición del presente Acuerdo, con el asesoramiento y previo visto bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

ARTICULO TERCERO.- El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, a los **31 DIC. 2002**


Dr. Juan Cordero Iñiguez
**MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
DEPORTES Y RECREACION**



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

**GUALACEO Y SU CENTRO HISTORICO:
PROPUESTA PARA LA DECLARATORIA**

1. - ANTECEDENTES GENERALES.

El 9 de Junio de 1978; se crea el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personerías Jurídica, y financiado con recursos provenientes del presupuesto Nacional del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (Decreto 2600).

El 19 de junio de 1979 se expide la Ley de Patrimonio Cultural y se deroga la Ley de Patrimonio Artístico dictada por Asamblea Constituyente el 22 de febrero de 1945.

En 1982 se crean las Subdirecciones del Austro y del Litoral, sin jurisdicciones territoriales.

El 9 de Julio de 1984 se expide el Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural.

El 9 de enero de 1995 se crean las Direcciones Regionales del Austro y del Litoral, la primera con jurisdicción en las Provincias de Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y El Oro; y la segunda en las Provincias de Guayas, Los Ríos, y Manabí.

1.1. - Objetivos de actuación.-

Son objetivos de actuación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los establecidos en artículo 4, literales a, b, c y d, y 15 de la Ley de Patrimonio Cultural

Art. 4. - El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

a. Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural del Ecuador: así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el País;

b. Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sea de propiedad pública o privada;

c. Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la ley estas actividades en el País:

d. Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley.

Art. 15. - Las Municipalidades de aquellas ciudades que posean Centros Históricos, conjuntos urbanos o edificios aislados cuyas características arquitectónicas sean dignas de ser preservadas deberán dictar Ordenanzas o Reglamentos que los protejan y que previamente hayan obtenido el Visto Bueno por el Instituto de Patrimonio Cultural.

Si los Planes Reguladores aprobados por dichas municipalidades atentan contra estas características, el Instituto exigir su reforma recabará el cumplimiento de este Artículo.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

1.2.- Aspectos administrativos.

En cumplimiento de estos objetivos y con fecha 18 de junio del 2001 el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Subdirección Regional del Austro, la Universidad de Cuenca y la I. Municipalidad del Cantón Gualaceo, suscribieron un convenio para realizar la "ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL PLAN DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL CENTRO HISTORICO DE GUALACEO".

La actualización del inventario del Centro Histórico de Gualaceo constituye el primer paso para iniciar planes de conservación. Es el instrumento de gestión necesario para lograr su declaratoria y solicitar ayuda Técnica ante instituciones nacionales e internacionales tendientes a la conservación integral de su Centro Histórico.

El contar con una instrumentación legal, y normas especiales para la preservación, restauración y mejora de los edificios y elementos naturales, permitirá el emprender acciones que aseguren la calidad de los procesos de conservación.

Esta propuesta pretende convertirse en punto de referencia metodológico y promotor de la recuperación de otros Centros Históricos de la provincia y destinado a extenderse a nivel del Austro Ecuatoriano.

2. - ASPECTOS GEOGRAFICOS.



1.- Fotografia 1.- Vista panoràmica de Gualaceo.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



2.- Plano N° 1.- Ubicación geográfica y límites.

2.1. - Ubicación geográfica y Límites.

Gualaceo se halla ubicado al este de la provincia del Azuay, su cabecera Cantonal Gualaceo se halla ubicado en el cantón del mismo nombre en el Valle que forma el Río de Santa Bárbara. Tiene una población aproximadamente de 8572 habitantes según el censo de 1990. Está situado a 2.360 metros sobre el nivel del mar.

2.2. - División Política y Superficie.-

El cantón Gualaceo Pertenece a la provincia del Azuay, y se encuentra dentro de los límites del Cantón, limita al norte: las provincias de Cañar y Morona Santiago y el cantón Paute, los cantones Sigsig y Chordeleg al sur, Morona Santiago el este y el Cantón Cuenca al oeste.

Está constituido por la parroquias: Mariano Moreno, Daniel Cordova, Luis Cordero y Remigio Crespo, Jadan y Zhidmad.¹

El cantón Gualaceo tiene una superficie de 226 km² según el INEC y tiene como parroquias:

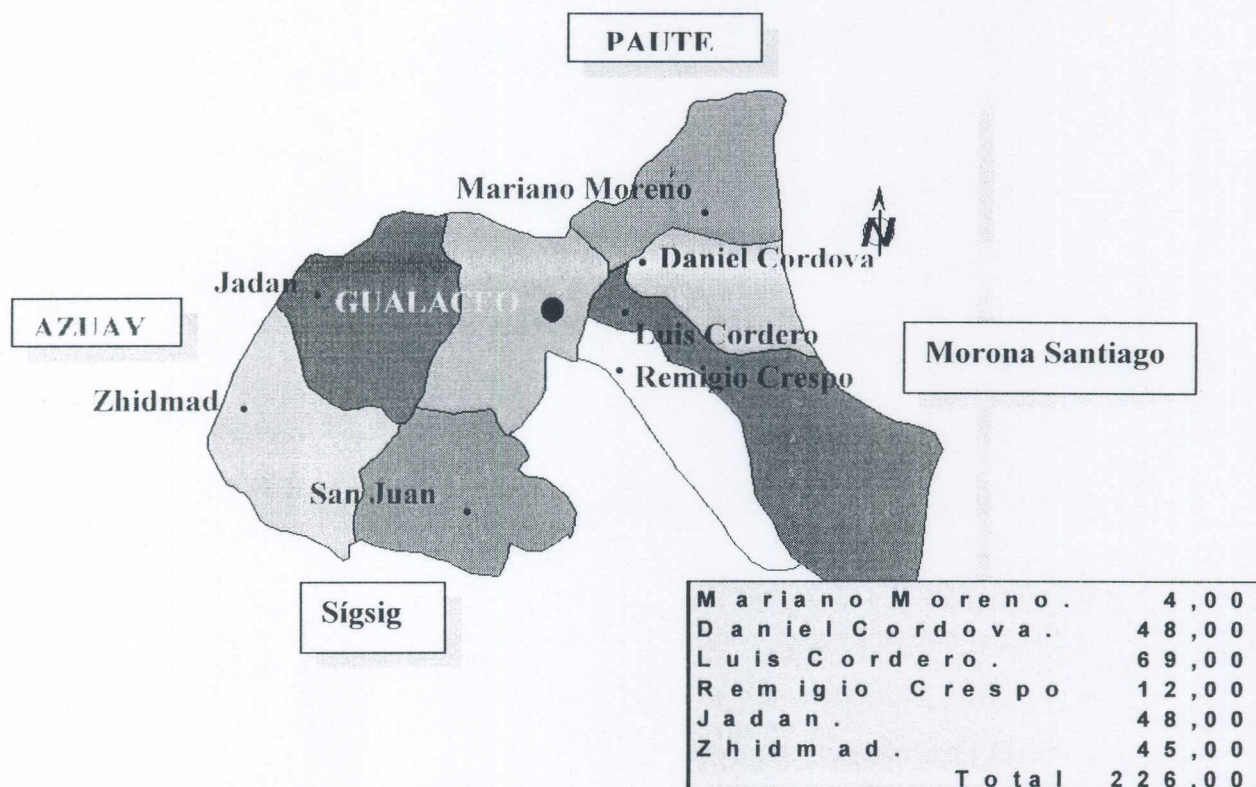
Mariano Moreno, Daniel Córdova, Luis Cordero, Remigio Crespo, Jadán y Zhidmad.

¹ - LUZURIAGA Sofia, SOZORANGA Berta. Tesis Actualización del plan de preservación del Centro Histórico de Gualaceo. Universidad Estatal 2002. Cuenca. Ecuador.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



3.- Plano N° 2.- División Política y Superficie.-

2.3.- Geomorfología:

Su relieve es irregular, está formado por un amplio valle y algunas elevaciones como el Padre Rumi, Curiquingue, etc. De sur a norte se extiende un pequeño ramal de la cordillera llamada Aguarongos, cuya altura es de 3.600 mts. hacia el oriente se destaca el cerro Fasayan- Huermi con altura de 3.500 mts.

La estructura geológica de la zona está compuesta por una base de exquistas cristalinas a las que se han sobrepuesto capas de formación volcánica.

2.4. - Hidrografía.

El río Santa Bárbara, de gran riqueza aurífera, baña a los cantones de Sigsig y Gualaceo, nace en los páramos de Jima, recibe luego al occidente las aguas del Raranga, más adelante acrece su caudal con el río San Francisco, San José y la quebrada de Gualmincay.

2.5.- Clima y Temperatura.

El clima de Gualaceo es de subhúmedo templado, con una temperatura que varía entre los 12 grados y 18 grados centígrados y la precipitación anual varía entre 500 y 100 milímetros.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

3.- ASPECTOS HISTORICOS.-

Centros Históricos

"Aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo". (Conclusión 1).

Monumento.

Art. 1º.- La noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una frase representativa de la evolución o progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino igualmente a obras modestas que han adquirido, con el tiempo un significado cultural. (Carta de Venecia Artículo 1º.-)

Para efectos de la presente memoria adoptamos estos conceptos: Gualaceo es una ciudad con características humanas y urbanas que han tenido su desarrollo en un tiempo y un espacio proveniente del pasado, con características que le han dado una identidad con particularidades propias y que le han proyectado en el presente.

De ahí la importancia de insertar en esta memoria un estudio histórico, aunque sea breve, pero que lleve a aclarar las circunstancias que motivaron, de parte de la sociedad Gualacense, la creación de su ciudad como un asentamiento de características singulares que le han dado una presencia en el contexto nacional y mundial.

Durante los acontecimientos ocurridos en el año 1922, en el levantamiento de los indígenas de San Juan y el incendio que provocó la destrucción de la documentación histórica de Gualaceo y sus parroquias, dificulta el trabajo de una investigación histórica, sin embargo otras ciencias y nuevas fuentes de exploración, habrán de dar luces para orientar una búsqueda que permita revelar el pasado histórico de los orígenes de la ciudad de Gualaceo.

3.1.- Periodos históricos: En la ciudad de Gualaceo es posible establecer tres periodos: periodo Cañari, Colonial y Republicano.

3.1.1.- Cañari.-

Gualaceo, proviene del vocablo Cañari Gualasseo, lo que deriva del prefijo Gual que significa Guacamaya, que según Jesús Arriaga, tiene que ver con la tradición Cañari sobre el origen del hombre.²

Esta ciudad ha sido respetada por quienes la han visitado, por lo que hasta la actualidad se conservan las toponimias Cañaris originales, ni la influencia del Incario, ni la de los españoles, exterminó vocablos como: Kuzhin, Toctesi, Nallig, Cafzha, etc.

El Río Santa Bárbara que atraviesa todo el poblado, ha formado un jardín de gran belleza paisajística, el clima casi tropical, el suelo fértil y el tesoro que el río trae en sus aguas, han sido el atractivo que impulsó a establecerse en esta zona a los primeros Cañaris. Los lavaderos de oro iniciaron una industria aurífera y los pobladores consiguieron labrar artísticamente el precioso metal.

²VARGAS, J. María; Gualaceo Apuntes Monográficos; Ed. Santo Domingo. 1950. Pág. 7



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

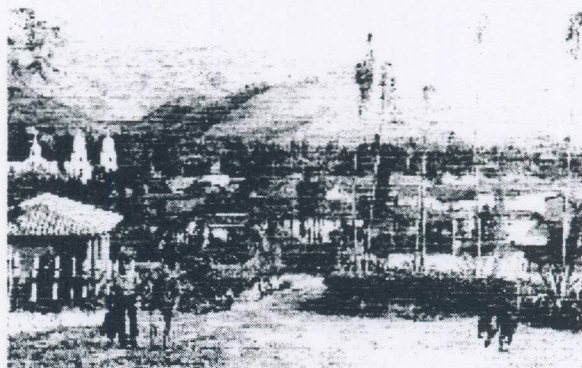
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

La leyenda de las Guacamayas, cuenta el origen postdiluvico de los cañaris que habitaron el Azuay y Cañar. Gualaceo nace de la muerte de un poderoso cañari "Gualaco", (hijo de Cusicayo sobreviviente del gran diluvio), se dice que su cuerpo se convirtió en floridos maizales, su voz en murmullos y ecos de las aves y su alma se convirtió en el Río Santa Bárbara, por ello los cañaris veneraron a este río, echando oro en sus profundidades; además, poco después la esposa de Gualaco, Axiu, muere de pena convirtiéndose en el Río San Francisco afluente del Santa Bárbara.

No se puede establecer aun cuantos siglos Gualaceo fue habitada por los Cañaris, pero en el siglo XV, cuando los españoles conquistaron esta zona, no se evidencia una dominación sobre esta cultura, ni existe vestigio alguno en el territorio, pues Gualaceo, Paute, Sigsig, etc, fueron el refugio de los Cañaris que huyeron de la dominación Inca de la ciudad del Tomebamba.³

3.1.2.- Colonial

Gualaceo debió ser conocido por el oro y la plata de las orillas del río Santa Bárbara, por lo que resultó atractivo a los primeros españoles que visitaron estas tierras. El primero que las visitó fue Sebastián de Benalcazar junto con otros españoles, llegan en Abril de 1534, donde se levanta un campamento para la tropa junto al Río Santa Bárbara. Rodrigo Núñez de Bonilla, el 18 de mayo de 1540 visitó este asiento minero, al que siguió Alonso de Bastidas y Hernando de Benavente, describió Pedro de la Gasca la riqueza de estos parajes, como se informa en la carta de la Gasca del 2 de mayo de 1549 "..... tenían allí cerca hecho un pueblo y le servían los indios comarcanos, y le escribí cerca dello la carta y descripción del río, por cuya ribera se decía que habían salido, que aquí envié, y luego recibí otra carta del capitán Mercadillo que me escribía que por vía de indios tenía la misma nueva."⁴



4.- Imagen 1.-

Vista de Gualaceo desde la pirámide.-
COPYRIGHT.- José Peláez.

Un año más tarde aparece Gualaceo como escenario de actos jurídicos, indicio claro de hallarse ya poblado, a raíz de este hecho el Virrey del Perú, nombra cura de minas al presbítero Gómez Tapia, como dice en el texto " Tal es el grupo de mineros que en 1550 daba vida a Gualaceo y sus minas".⁵ El aprecio de los castellanos por esta tierra Cañari, fue al punto de que muchos de ellos se unieron a ella en lazos de matrimonio. Benalcazar y los primeros conquistadores guardaban gratos recuerdos de este asentamiento por lo que se propuso el proyecto de la ciudad de "Santa Ana de los Ríos", por ello Gualaceo aunque fue un asiento minero prefiguraba para ser esta gran ciudad, por su riqueza y por encontrarse bañada por el Río Santa Bárbara, San Francisco, Shio, San José y Gualmincay, como lo relata el libro Monografía del Azuay, "Gualaceo, cantón de la provincia del Azuay, y villa colonial es, según antiguos documentos, población española anterior a Cuenca, la que al principio no fue sino proyecto de ciudad. Santa Ana de los Ríos, de la encomienda de Núñez de Bonilla, punto intermedio entre la costa y el asiento de minas del mismo nombre con el otro de Santa Bárbara".⁶

³. LUZURIAGA Sofia, SOZORANGA Berta. Tesis Actualización del plan de preservación del Centro Histórico de Gualaceo. Universidad Estatal 2002. Cuenca. Ecuador.

⁴ Levillier, Roberto; Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles del S. XVI. Pág. 176. Ed. Sucesores de Ribadeneyra. 1921

⁵ Vargas, J. María; Op. Cit. Pág. 16.

⁶ Landazuri, Arquímides y Mora F. Luis "Monografía del Azuay".



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Pero al llegar don Gil Ramírez Dávalos con la encomienda de fundar una ciudad, se encuentra con Tomebamba donde realiza la fundación de Cuenca, relegando para siempre a Santa Ana de los Ríos, y como según parece nunca fue fundada como tal su nombre desapareció y fue sustituida por el nombre de origen cañari "Gualaceo". Posiblemente el grupo humano que habitó en ese entonces estas tierras propició un asentamiento espontáneo, y que según la costumbre europea dio forma al territorio según los dictámenes de las Leyes de Indias⁷.

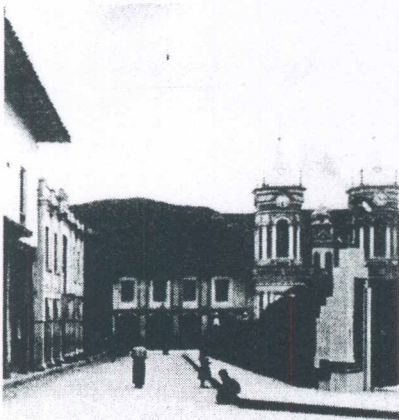
Este pueblo sale de su olvido, en 1757 cuando es ascendida a parroquia eclesiástica de la ciudad de Cuenca.

En 1765, cuando Don Joaquín de Merizalde y Santiesteban, Corregidor y Justicia Mayor de la Ciudad de Cuenca, por orden del Virrey de la Zerma, escribe la "Relación Histórico Política y Moral de La Ciudad de Cuenca", en la cual incluye a Gualaceo como parte de Cuenca, escribe: "El pueblo de Gualaceo, más lisonjero que todos para la vida humana en temple, fecundidad y delicias, tiene tan bella situación que viene a ser el jardín de la provincia".



5.- Fotografía N° 2 : Iglesia Colonial derruida en 1960.

Colombia,..."



6.- Fotografía N° 3 : Calle 9 de octubre en el año

3.1.3.- Republicano.-

Según Max Romeo y Arizaga, en su libro "Historia de Gualaceo", nos aclara lo siguiente: "No es verdad que Gualaceo haya existido como Villa, antes de la Época Republicana, y menos aún de que los Reyes de España le hayan concedido tal honor. Gualaceo fue relegada por el Cabildo de Cuenca a ser un asiento minero durante 210 años. En 1757 fue ascendida a parroquia Eclesiástica de esta ciudad. Solamente en 1822 en la Gran Colombia, Gualaceo fue designada parroquia principal cabecera de Cantón de este mismo nombre. En 1824 en la ley de la División Territorial se designó que las cabeceras de Cantón sean erigidas VILLAS. Gualaceo en 1825 alcanzó el título de Villa de la República de

Un hecho significativo que marcó el futuro de Gualaceo, es el levantamiento de los Indios de San Juan el 20 de Febrero de 1922, cuando esta ciudad era considerada un centro de documentación histórica, este levantamiento produjo un incendio que acabó con los archivos de la ciudad y de otros pueblos de la provincia, es por ello que no existe la información cierta sobre la fundación de Gualaceo ni tampoco las primeras trazas de la ciudad.

⁷ En 1521, Carlos V dicta las ordenanzas para regular la fundación y trazado de las ciudades americanas, una de las leyes dice "esta va dividida en plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ella a las puertas y caminos principales, y dejando tando compás abierto que aunque la población vaya en gran crecimiento, se puede siempre proseguir y dilatarse de la misma forma.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

3.2.- EVOLUCION Y TRAZA DE LA CIUDAD

La tesis "Estudio de Valoración del Centro Histórico de Gualaceo" del año 1994 se hace una investigación comparativa con las trazas de fundación de la Ciudades de Cuenca y Loja, en base a esta documentación se puede apuntar las siguientes **hipótesis** sobre la fundación de la ciudad y su traza inicial:

3.2.1.- Trazas inicial siglo XVI

1. La ciudad se inicia como un asentamiento minero español en los años 1540, aproximadamente.

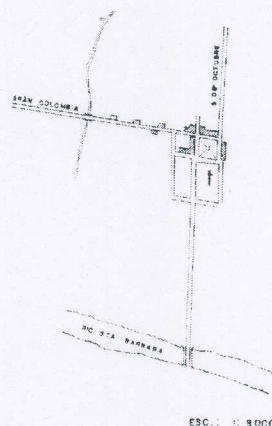
2. La necesidad de crear una ciudad intermedia entre Lima y Quito, además de la existencia de un proyecto para fundar la ciudad "Santa Ana de los Ríos". Gualaceo reunía muchas de las características que los españoles buscaban, pero al encontrar Paucarbamba con los cuatro ríos que lo atravesaban, decidieron fundar Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca.

3. En 1550 reuniendo los tres poderes Curato, Riqueza económica y población indígena, pudo ser considerada por las leyes españolas como villa.

4. Según las leyes de Indias, las fundaciones de las ciudades y villas hispanoamericanas respondían a un patrón general. El trazado inicial se lo hacía en forma de damero, alrededor de una plaza central, una cuadra con solares para la iglesia mayor con su fachada hacia el poniente, el señalamiento de solares en la misma plaza para la Casa de Cabildo y la Cárcel Pública, entre otras.

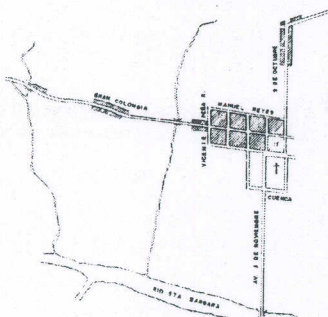
5. En inicio se cree que Gualaceo tenía un crecimiento lineal, de norte a sur, esto se debe a que la calle Cuerda (hoy Gran Colombia) que servía de nexo con otros asentamiento y ciudades como: San Juan, Loja y la zona del oriente, y la calle Empedrada (hoy 9 de Octubre) conducía a Cuenca.

GRAFICO N° 2.1.1



7.- Plano N° 3 : Trazas inicial Siglo XVI

GRAFICO N° 2.1.2



8.- Plano N° 4.-
Trazas de los
Siglos XVII y XVIII

TRAZA DE LOS SIGLOS XVII - XVIII

3.2.2.- Trazas del siglo XVII y XVIII.

En la "Relación Histórico, Política y moral de la ciudad de Cuenca" de 1765, se describe a Gualaceo de la siguiente manera: "SUS CALLES ANGOSTAS TRAZADAS A CORDEL Y LLANAS, circunstancias que siendo a comunes a cuantas he visto en otras provincias son especiales aquí y como de adorno de la preferencia. LAS CASAS DE ESTANTERÍA EMPAÑETADAS EN BARRO Y CUBIERTA DE PAJA, HAY ALGUNAS POCAS DE ADOBE, CUBIERTAS DE TEJA, pero unas y otras en tal DISPOSICIÓN QUE HACEN LUGAR A UNA GRAN PLAZA DONDE PRESIDE UNA IGLESIA DE BASTANTE CAPACIDAD....".



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

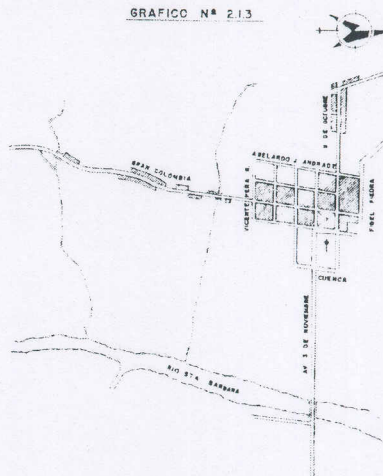
Suponemos que las características de expansión urbana de Gualaceo, se mantienen en su tendencia de crecimiento lineal y se ratifica la aplicación de la Leyes de Indias para la conformación de la ciudad.

3.2.3.- Traza del siglo XIX

Por el movimiento independentista y consecuentemente una difícil economía, el pueblo no tuvo un crecimiento notable, hecho que caracterizaría a dicha época.

A finales de este siglo y por la necesidad de la comunidad, se construye el Hospital "Moreno Vásquez" donado por Don Manuel Moreno Vásquez, expandiendo los límites del pueblo, esto se ratifica con la construcción de una obra de ingeniería monumental, como es el Acueducto para el riego de la Hacienda el Llano, propiedad de la familia Cordero.

GRAFICO N° 2.1.3



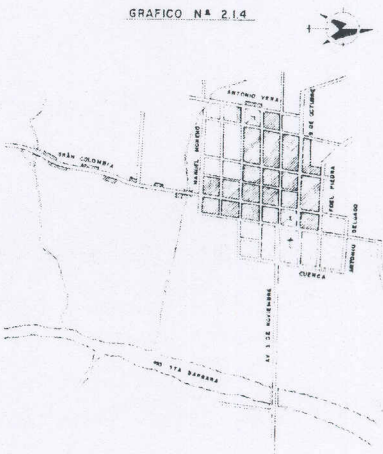
9.- Plano N° 5.-
Traza de los Siglos XIX

3.2.4.-Traza del siglo XX.

"En términos de ciencia urbana, el entorno de una ciudad puede definirse como el conjunto de acontecimientos, procesos y agentes externos a la misma, que ejercen una fuerte influencia, en ocasiones inevitable sobre su devenir." ⁸

Teniendo esto como antecedente, podemos anotar que Gualaceo no escapa a estos procesos de la configuración urbana; durante este siglo es cuando mas se evidencia la influencia de los mismos, aunque en las primeras décadas se da un crecimiento mínimo (por el auge económico de las principales urbes del país). A partir de los años 60's, se evidencia un crecimiento en esta ciudad, en torno a los programas de planificación impulsados por el gobierno, dando como resultado la ampliación de la forma urbana con características del Movimiento Moderno.

GRAFICO N° 2.1.4



10.- Plano N° 6.-
Traza del Siglo XX

Pero la década de 1970 y las subsiguientes, Gualaceo se ve afectado por los cambios de entorno nacional, la explotación petrolera crea un gobierno paternalista que dota a las ciudades de transformaciones de fantasía, que trae como consecuencia la destrucción.

En los años 50's esta ciudad ya era considerada de carácter turística, no solo por el paisaje natural y el clima sino también por las artesanías especialmente en la rama de los textiles el tejido de la macana y las chompas de lana de borrego que gustaban de todo aquel que llegaba hasta estos parajes.

Hace unos años Gualaceo se vio amenazado por el desastre de la Josefina (1993), según un escrito de Monseñor Alberto Luna Tobar, "Historia, economía política, convivencia social cambiaron repentinamente. Una catástrofe física alteró mucho de nuestra cultura en un solo instante". ⁹ El

⁸ FERNÁNDEZ G., José Miguel. Planificación Estratégica de Ciudades, pág. 31. Ed. Gustavo Gili.

⁹ Luna Tobar, Alberto Monseñor. Cuenca: Paisaje e Historia pag 9 del Libro Retos del Austro. IDIS, ILDIS. U. Cuenca 1993.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

El aislamiento por la pérdida de las carreteras fue la causa de las pérdidas económicas, el atraso y la pobreza de los pueblos orientales, pero según el profesor Cesar León ¹⁰ "el valor de los Gualaceños y porque no perdimos la fe de volver a ser mejores de lo que fuimos, en muy poco tiempo se volvió realidad la carretera que uniría a Gualaceo, Paute y el Oriente con el resto del País".

¹⁰ Cesar León, profesor y hombre ilustre de Gualaceo, Alcalde de esta ciudad duranteperíodos. Datos obtenidos de la Entrevista realizada por las autoras. (19/05/2001).



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

4. - ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

4.1. - Características generales de la población .

En el área de estudio se concentra una población de 2069 habitantes, distribuidas en las 45 manzanas que definen el área delimitada.

Los movimientos migratorios es una de las causas que han originado la destrucción de nuestras ciudades debido a que el emigrante trae consigo una equivocada y mal entendida idea de progreso: y un nuevo concepto en lo que se refiere a la construcción y conservación de inmuebles y trata de imponer modas ajenas al contexto valiéndose de su influencia y el poder que ante los suyos le da dinero.

El caso de Gualaceo no es diferente, en el área de estudio se han encontrado que de un total de 1764 habitantes, 291 habitantes han emigrado. Este es un porcentaje alto considerando el área de estudio y el numero de familias que viven en el Centro Histórico.

4.1.2.- Ocupación:

En el área de estudio se han identificado cuatro grupos de ocupación , los mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

CODIGO	OCUPACION	N°	%
1	Profesionales, Técnicos y afines.	70	16,79
2	Comerciantes y Vendedores.	92	22,06
3	Obreros no agricolas conductores de maquinaria y vehiculos de transporte	133	31,89
4	Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines	122	29,26
		417	100,00

Tejedoras
Sastres
Panaderos
Zapateros
Ebanistas
Mecánicos industriales y
automotrices
Conductores de vehículos
Obreros de la construcción



Cuadro N° 1: Grupos de Ocupación.-

Fuente : Encuesta Socio-Económica. Elaboración Grupo de tesis:

Como resultado de la encuesta socio - económica, y en lo que interesa para el presente expediente técnico, se obtiene que en el Área de Estudio existe un alto porcentaje de jefes de familia pertenecientes al grupo de "los Obreros, Conductores de Maquinaria y Vehículos de Transporte", tejedores , sastres panaderos , zapateros y ebanistas en un número de 133 personas, lo que constituye el 31.89% del total de jefes de familia que realizan una actividad productiva y artesanal.





REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

4.2.- Vivienda.-

Históricamente Gualaceo al igual que Sigsig surgió como un asiento minero, con un tipo de vivienda residencial, pero luego al incrementarse la población y sus necesidades se ha dio una miscelánea en el uso de la vivienda.

En las diferentes épocas de construcción que ha tenido Gualaceo a lo largo de su historia, el sistema constructivo así como los materiales empleados ha sido el mismo, esto es piedra, tierra y madera los mismos que luego de diferentes procesos se los utiliza en la construcción. Como materiales complementarios podíamos citar el carrizo, zuro, cabuya, paja de cerro, deshechos orgánicos de animales, cal etc.



En cuanto a la estructura , la vivienda predominante es del tipo popular: casas adosadas conformando tramos armoniosamente o aisladas , de muros encalados, paredes gruesas, tumbados decorados.

El sistema de construcción es el tradicional especialmente en la zona rural donde todavía es posible encontrar estas formas constructivas. Aunque en la actualidad se utilizan también materiales de construcción modernos sobre todo en determinados sectores del área urbana, desgraciadamente dándose de esta forma una mezcla construcción tradicional y moderna que ha traído como consecuencia una pérdida del valor arquitectónico y urbano, resultado: la pobreza en la expresión arquitectónica y urbana. ¹¹

¹¹ - LUZURIAGA Sofia, SOZORANGA Berta. Tesis Actualización del plan de preservación del Centro Histórico de Gualaceo. Universidad Estatal 2002. Cuenca. Ecuador.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

5. - ORGANIZACION SOCIAL Y CULTURAL.-



El universo está formado por historias , no por átomos.

Muriel Ruckeyser -

5.1. - Generalidades.-

"El aproximarse a la comprensión de la vida de grupos humanos a partir de elementos , muchas veces complejos , tanto de su cotidianidad cuanto de su tiempo festivo ; el valorar de que modo en este tipo de comunidades el sentido de colectivo es absolutamente determinante; el reconocer que las preocupaciones estéticas y recreativas son parte de su devenir como pueblos rastreadores de su identidad"¹²

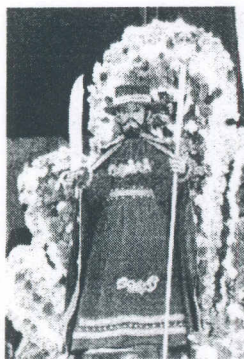
Dentro del Cantón Gualaceo, al igual que en el resto de poblaciones, perduran tradiciones y costumbres particulares de cada pueblo y que le dan identidad. Esta historia se han mantenido a lo largo del tiempo sobreviviendo a los inevitables cambios generacionales . Dentro de estas practicas cotidianas se dan: organizaciones culturales, celebraciones religiosas, etc, las creencias, tradiciones, que constituyen un atractivo para quienes visitan nuestros pueblos, pero por sobre todo, esta el deseo de mantener estas tradiciones, como una respuesta a la búsqueda permanente de identidad .

5.2. - Fiestas Religiosas.-

5.2.1.- Semana Santa

Tiempo en el cual se recuerda la vida, pasión y muerte de Jesucristo, y por la fe de los pobladores se convierte en un espacio de reflexión y de búsqueda de respuestas acerca del porvenir la verdad y la plenitud del hombre.

Se inicia con el Domingo de Ramos, con la celebración de la Eucaristía en la Plaza Central, previa a una procesión. El Viernes Santo se recorren las calles de la ciudad, rezando el Vía Crucis, y es la población a través de interpretaciones quienes recuerdan los episodios bíblicos sobre la Pasión y Muerte de Cristo.



5.2.2.- Fiesta del Patrón Santiago

Se celebra el 25 de Julio de cada año. Donde se refleja con mayor intensidad la fe practicada por todo el pueblo. Devoción de carácter casi obligado porque se da un fuerte condicionamiento social ya que no es bien visto qué alguien se quede al margen de esta celebración. Se la practica desde el siglo XVIII.

En años anteriores estas fiestas se realizaban con diversas distracciones, tales como los bailes de disfraces, danzas, curiquingas, grupos musicales de indígenas, juegos pirotécnicos, que mostraban un a fiesta llena de animación y colorido que se ha perdido por la realidad económica del país. Es conocido esta festividad como "La fiesta del Patrón Santiago"¹³ .-

¹² - DETRÁS DE LA IMAGEN: un estudio sobre la iconografía popular en el Azuay. Pág.9 Juan Martínez Borrero. Cuadernos de Difusión Cultural Banco Central del Ecuador. 1992.

¹³ - Patrón que viene de la palabra quechua AMU que significa "el que da" o "provee lo que necesitamos".



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

5.2.3.- El Pase Del Niño.-



Su día principal es el 24 de Diciembre. Participación toda la población, el centro de la ciudad especialmente el parque central, se constituye en el espacio donde se realiza la celebración. Esta Festividad se realiza hasta el 6 de Enero.

El principal atractivo es el Pase del Niño, donde carros alegóricos desfilan por la calle Gran Colombia hasta la Iglesia Matriz. En su recorrido se dramatizan diferentes pasajes bíblicos. Acompañan el desfile niños vestidos con trajes multicolores interpretando diferentes personajes bíblicos o populares combinados con grupos de danza tradicional. La noche anterior al desfile se realiza el concurso de villancicos, con la participación de diferentes instituciones educativas y agrupaciones particulares, que al finalizar el concurso se realiza la quema de los juegos pirotécnicos.

Esta manifestación cultural es una constante que se repite en todos los centros poblados del Austro en la que se mezcla la religiosidad popular y tradiciones populares.

5.2.4.- Fiesta Del 6 De Enero "Día De Los Inocentes"

Esta fiesta tiene en dos partes: una religiosa la solemne: celebración eucarística y la popular. En la primera parte se representa escenas bíblicas relacionadas con la fecha: la matanza de los inocentes, la visita de los reyes magos, el Castillo de Herodes etc.

En la parte popular se dan presentan comparsas que recorren la parte central de la ciudad y concluye en el coliseo. Es característica de esta fiesta la afluencia y participación de jóvenes de la ciudad.

5.3. - Creencias y Costumbres

5.3.1.- Fiesta de Carnaval

Hace dos años aproximadamente la fiesta de carnaval se viene realizando en las orillas del Río Santa Bárbara bailes, concursos acuáticos y elección de la reina del carnaval son algunas de las manifestaciones culturales en esta fiesta.

El día domingo de carnaval se realizan desfiles y comparsas por las calles céntricas de la ciudad, en las cuales se muestran las costumbres y tradiciones, bandas del pueblo, bailes entre otros. Si bien esta fiesta se exterioriza y tiene la participación comunitaria, es una fiesta que se la vive mas en intimidad familiar.

5.3.2.- Fiesta de Cantonización.-

Se realiza el 25 de junio teniendo como puntos de concentración el Centro urbano de Gualaceo y las orillas del Río Santa Bárbara. Se realizan una serie de programas culturales como: elección de la reina, la noche Veneciana se constituye el principal atractivo La reina del cantón elegida efectúa un paseo en lancha decorada, por las aguas del río Santa Bárbara. En el desfile cívico participan las autoridades, las entidades educativas, e instituciones públicas y privadas.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



Como parte de esta fiesta se realizan una serie de exposiciones, con la participación de gremios artesanales de todas las ramas y comerciantes extranjeros de Colombia y del Perú.

5.4. - Tradiciones.

La transmisión de noticias composiciones literarias, doctrina y costumbres conservada por un pueblo, su trasmisión de generación en generación denominamos tradiciones.

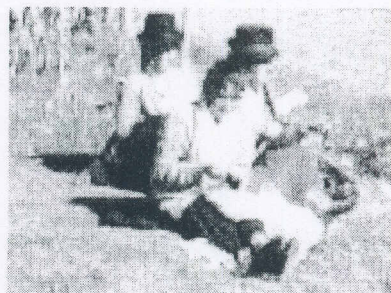
Las actitudes morales o ética en nuestras comunidades, especialmente campesinas es custodiada ya que esta conducta tiene incidencia en los demás. Una actitud negativa es penada con el rechazo o un aislamiento del grupo humano al cual un individuo se debe.

Las tradiciones: cuentos y leyendas populares presentan una lección o enseñanza moral dirigida, generalmente con habilidad, a algún personaje de la comunidad con la finalidad de orientar, enseñar, sancionar, adoctrinar etc. La fantasía, lo mágico lo absurdo lo religioso se mezcla en estas cuentos para dar paso a las tradiciones populares.

5.4.1.- Tradiciones populares: Espíritus de Viernes.-

Callasay o Mariano Moreno (Gualaceo). Informante: Sr. Vicente Atencia .

"Los antiguos contaban que los viernes santos salían a las doce de la noche a pasear por los alrededores y que en la loma del frente veían un desfile de mucha gente que salía de la loma y luego de dar un recorrido por los pajonales, volvían a entrar. Ellos decían que era gente que se había perdido "gente encantada". Esta gente sale todos los años en la noche de Viernes Santo. (Versión literal)."¹⁴



5.4.2.- Leyenda de Caricollay :

Zharbán (Gualaceo).Informante: Don Simón León.

Hace un tiempo, en el cerro llamado Cricollay, había un pozo en toda la cima y que en esta anda una pila de oro que nadie podía coger, y si alguien intentaba el cerro se encrestaba, venía una nube tremenda y unas aguas infernales y no podían coger. Cuando bajaban se encontraban una carretera recta que les llevaba a sus viviendas, y en el camino se oyen campanas, cantan gallos que provenían de la cima, era un aviso de oro que allí había. Hay mucha gente que ha logrado sacar oro, pero por medio de túneles, ya que por arriba no pueden (versión literal).¹⁵

¹⁴ - La Cultura Popular en el Ecuador, Tomo I, Azuay, Coordinador de la investigación Juan Martínez B.; CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES Pg.137).

¹⁵ - (La Cultura Popular en el Ecuador, Tomo I, Azuay, Coordinador de la investigación Juan Martínez B.; CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES Pg. 132).



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



6. - EL INVENTARIO ARQUITECTONICO.

6.1.- Un compromiso cultural.

El que hacer en la conservación del patrimonio cultural edificado implica un doble compromiso: el respeto y puesta en valor de la herencia recibida, que constituye la memoria histórica de su cultura arquitectónica y urbana y, por otro, la responsabilidad de aportar a la formación de la cultura desde la situación contemporánea de tal manera que la tarea de conservación del patrimonio edificado y urbano se inserte en un proceso de histórico y dependiente del pasado pero que, a la vez, condiciona el porvenir.

Es de lamentar que, el proceso de aculturación tan fuerte que se da en nuestro país y que rige en nuestro diario vivir y en mucho, de nuestro aprendizaje, nos (informó o deformó) sobre la modernidad de nuestro quehacer arquitectónico: poco o nada se nos dijo de nuestras circunstancias.

La angustia por estar a la moda, por asombrarnos con la última novedad, por sentirnos condueños de la modernidad de los países desarrollados, anula el hecho de ser nosotros mismos partiendo de nuestra realidad.

Una arquitectura trasplantada con falta de sustento y que se emplea como suma de formas, de ideas ajenas, de lejanas tecnologías y modos de vida, aporta a nuestra cultura, confusión y la convierte en un almacén de formas y frutos trasplantados. Este trasplante ha sido la constante en el evolución de nuestras ciudades: laberinto que poco aporte a dado a la construcción de una auténtica cultura nacional

Los centros poblados de la provincia del Azuay han experimentado como consecuencia de este desconocimiento cultural un crecimiento desordenado y sin control en su aspecto físico trayendo como consecuencia, la pérdida del valor arquitectónico y urbano, debido a un mal entendido progreso, dando como resultado la pobreza en la expresión arquitectónica y urbana.

La obligación con la propia cultura no implica abdicar a la modernidad: pero como individuos del presente debemos entender que lo moderno nace del conocimiento de nuestra propia realidad.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Una primera aproximación al conocimiento de nuestra arquitectura Consiste en cuantificar que se tiene: el inventario arquitectónico constituye este primer paso al conocimiento de nuestra propia realidad e identidad cultural y nacional .

6.2.- Antecedentes.

En el año 1985, por parte del INPC Dirección Regional del Austro, se da inicio al inventario arquitectónico de Gualaceo con registro de los inmuebles ubicados alrededor del parque central dentro de una practica realizada en un curso dirigido a guías turísticos, sobre el inventario arquitectónico.

En 1989 CONSULCENTRO C LTDA , realiza un estudio de delimitación del Centro Histórico de Gualaceo y define una ordenanza que la misma que es aprobada en el seno del Concejo Cantonal. Esta delimitación y ordenanza no fue aprobada ni tiene conocimiento INPC Dirección Regional del Austro.

La I. Municipalidad de Gualaceo , el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Austro, y la Universidad Estatal en el año 1994 , coordinan la realización de la tesis y un inventario mas completo denominado "Factibilidad del Centro Histórico de Gualaceo".- Documento que serviría de base para estudios posteriores.

6.3.- Acciones inmediatas.



El Consejo Cantonal del Gualaceo, en ejercicio de sus atribuciones, dispuso la elaboración y la aprobación de una ordenanza, temporal normativa hasta que se disponga de un plan especial, con el propósito de rescatar, preservar, proteger y conservar el área correspondiente al Centro Histórico de Gualaceo. Diciembre de 1999.

Esta ordenanza contempla que el Consejo Municipal deberá actuar de acuerdo a la Ley de Patrimonio Cultural y la Ley de Régimen Municipal; de igual manera el Consejo realizará un plan de preservación de zona histórica con el carácter de emergente.

La Ordenanza faculta a los técnicos municipales y del Instituto de Patrimonio Cultural, conocer solicitudes realizadas por la ciudadanía, sobre trabajos de restauración, mantenimiento, conservación, consolidación, nuevas construcciones, derrocamientos totales o parciales, etc., que se pretende efectuar en los inmuebles y edificaciones comprendidas en el área de protección o en su área de influencia.

De igual manera en la zona protegida por la ordenanza no se podrá realizar ninguna intervención arquitectónica sin la aprobación previa y expresa de la oficina del P.R.U. de la Municipalidad y previa asesoría del Instituto Nacional del Austro.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Se autoriza la construcción de nuevas edificaciones en solares vacíos, siempre que la nueva edificación se ajuste a las características topológicas, volumétricas, formales y estructurales del sector circundante.

Las edificaciones que aún estando en mal estado de conservación tengan un valor histórico, arquitectónico y urbano, no serán demolidas, sino restauradas, respetando las características originales de ellas y formales de la zona en que se encuentran, así: usos, densidad, alturas, ocupación y utilización del suelo.

6.4.- Objetivos generales y específicos. -

Los objetivos que llevaron a la realización del inventario arquitectónico y urbano del Cantón Gualaceo quedaron planteados en los siguientes:

Objetivos generales.-

Revitalizar la ciudad para rescatar el patrimonio arquitectónico y urbano, restaurándolo y poniéndolo en uso al servicio de todos.

Objetivos específicos.-

A.- Conservar y restaurar el patrimonio inmobiliario histórico y preservar las áreas naturales no edificadas, impidiendo su degradación y mejorando su calidad ambiental.

B.- Crear las condiciones para la recuperación de la memoria y las tradiciones del centro poblado, buscando el fortalecimiento de sus signos de identidad y el desarrollo, y el enriquecimiento de su personalidad y su cultura urbana específicos.



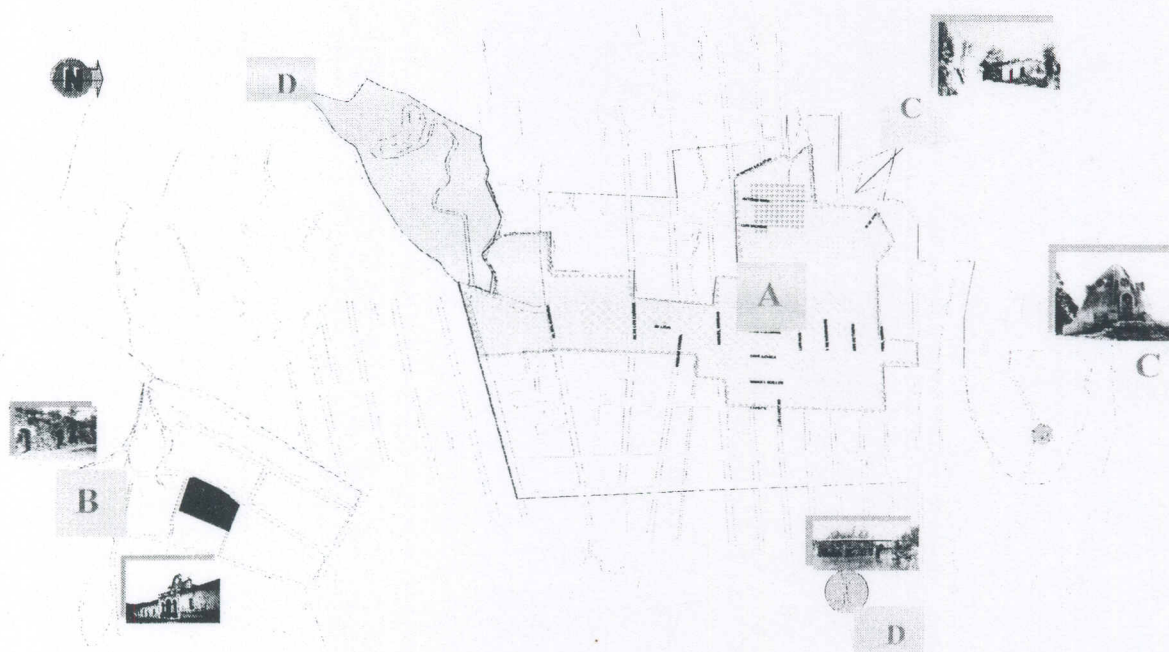
12.- Fotografía N° 4.- Vista área de Gualaceo.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

6.5.- Definición del Universo de estudio.



13.- Plano N° 7.- Localización e identificación de Áreas Especiales.

Se considera como Universo de Estudio, las áreas con características representativas que concentra inmuebles que por su valor histórico urbano y arquitectónico merecen ser considerados como bienes patrimoniales de la Ciudad y el Estado.-

Realizado el preinventario y luego de varios recorridos se determinaron las siguientes áreas :

A.- El área central o de primer orden: que comprende aproximadamente 56 manzanas en una Superficie total de 29.91 Hectáreas. Agrupa en si el Núcleo Central, la calle antigua, y la plaza Manuel Cruz.-

B.- Áreas especiales 1: Antiguo Hospital.

C.- Áreas especiales 2 : Barrio el Calvario, La Pirámide.-

D.- Elementos aislados o conjuntos. Los mismos se encuentran dispersos o dentro de áreas verdes, de protección, de primer orden , o se constituyen en elementos especiales como el caso de los puentes Velasco Ibarra , el de Cachapata (o del Bim Bam Bum)...., el parador turístico, otros.-



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

6.5.1 .- Área central o de primer orden .(área A .)-

Queda definida por los siguientes limites.

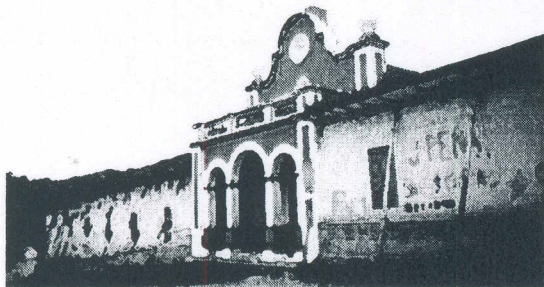
NORTE: A partir de la intersección de las calles Luis Salazar y Fidel Piedra, se sigue en dirección Este la calle Fidel Piedra, se llega hasta la Gran Colombia en donde continuando por el Norte se intercepta la calle Antonio Delgado. Desde este punto y hacia el Este se cruza la Dávila Chica y en dirección Sur se continua hasta la calle Fidel Piedra , desde este punto y en dirección este se sigue en dirección Este hasta su intersección con calle Cuenca.

ESTE: Desde la intersección de las calles, Cuenca y Fidel Piedra , se recorre en dirección Sur la calle Cuenca hasta su intersección con la calle Manuel Moreno, de este punto en dirección Oeste hasta la intersección con la calle Manuel Guillén de esta , en dirección Sur, hasta la quebrada de Salacutan , continua la misma en dirección Oeste hasta la calle Dávila Chica, continua esta calle en dirección Sur hasta su encuentro con la Avda. Sucre .

SUR: Desde este punto en dirección Oeste siguiendo la Avda.. Sucre hasta la intersección con la Avda Loja , luego siguiendo la misma en dirección Norte , hasta la quebrada sin nombre luego la misma en dirección oeste hasta la intersección con la Avda . Antonio Vera

OESTE: . Desde este ultimo punto en dirección Norte hasta la intersección con la Avda Santa Barbara. Continúa en dirección Este hasta la calle sin nombre siguiendo esta calle en proyecto hacia el norte con la Av. de los Cañaris, desde aquí en dirección Este hasta la intersección con la calle Manuel Reyes, siguiendo esta calle continuamos en dirección Norte hasta el encuentro con la calle Manuel Moreno continuamos por la misma en dirección Oeste luego en dirección por la calle Abelardo J. Andrade hacia el Norte hasta la intersección con la Vicente Peña Reyes , luego por la misma continuamos en dirección Oeste hasta la quebrada de Salacutan seguimos el cauce en dirección norte hasta su encuentro con la calle Luis Ríos Rodríguez, desde este punto en línea recta y en dirección Norte hasta su encuentro con la 3 de Noviembre, desde aquí en dirección Este hasta el encuentro con la calle Antonio Vera , continuamos esta hasta su intersección con la 25 de junio desde aquí hasta el encuentro con las calles Luis Salazar y Fidel Piedra punto de cierre del limite

6.5.2.- Áreas especiales 1.- (Antiguo hospital . área B).



El antiguo hospital de Gualaceo fue declarado Patrimonio Cultural del estado en el año 1998 mediante acuerdo ministerial N° 0699 . Para una mejor conservación integral del elemento arquitectónico y de su entorno natural y paisajístico, se ha considerado como área especial y de protección la que se describe a continuación:



REPUBLICA DEL ECUADOR

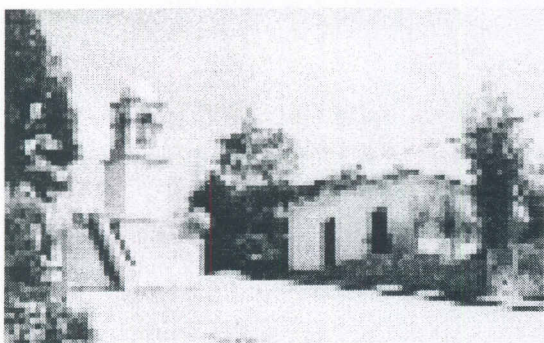
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

NORTE: Comienza en la intersección de la vía a Nalig y la Avda Jaime Roldos, siguiendo esta en dirección Este su la intersección con la Avda a Chordeleg .

ESTE: Continuamos en dirección Sur por la Avda a Chordeleg, hasta el encuentro con la vía a Guamincay , continuamos por el río Guamincay hasta la unión con el río Gualaceo.

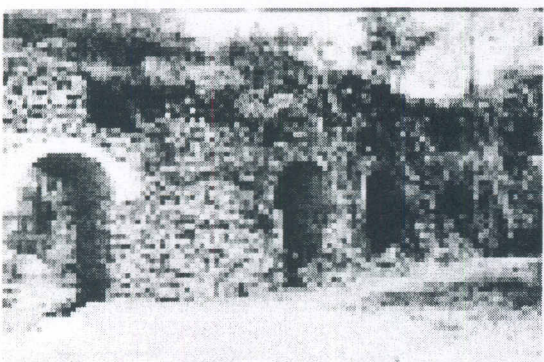
SUR : Desde la unión de estos ríos, Gualaceo y Guamincay se continua en dirección Oeste por el río Gualaceo.

OESTE: Queda definida este limite por el río Gualaceo , y la vía a Nalig, hasta su encuentro con la Avda . Jaime Roldós .



6.5.3.- Áreas especiales 2.-
(áreas C).

Son aquellas que están relacionadas dentro del área consolidada formando un sector o un barrio. Ejemplos: "El Calvario", "Plaza Manuel Cruz". Calle Gran Colombia. La Pirámide. En el caso de Gualaceo estas áreas barrios o sectores han sido parte fundamental en la historia de la misma. Se caracterizan por concentrar inmuebles, hitos y elementos de valor paisajístico, urbano y cultural.



6.5.4.- Elementos aislados o conjuntos.
(áreas D).

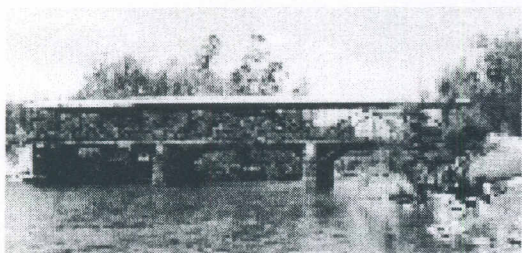
No se encuentran en ninguna de las áreas anteriores, pero tienen valor histórico , urbano o arquitectónico. Pueden conformar conjuntos o estar aislados. Mantienen una vinculación con el área consolidada mediante un elemento urbano o natural, una calle, o un río.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

6.5.5.- Área especial de protección.



Queda definida por los siguientes límites:

NORTE": Calles Benigno Malo , Heroes del 41 y el barrio de la Pirámide, 25 de junio y calle del obrero.

ESTE : Avda. Jaime Roldos Aguilera,

SUR : Avda. Sucre.

OESTE: Calle del Picay, y calles sin nombre,

Los planos asignados con los Números 1, Delimitación, áreas especiales y de protección, y 2 Ubicación de inmuebles inventariados y áreas especiales , se adjuntan al presente expediente técnico y son parte del mismo.

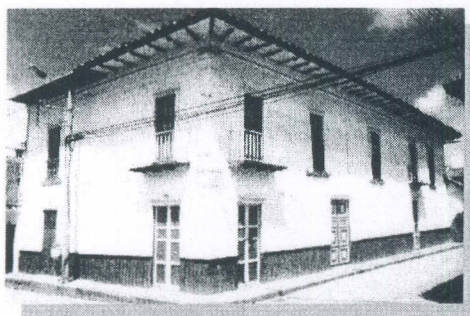


REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

7.- METODOLOGIA.

7.1.- Diagnostico:



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del INPC Subdirección Regional del Austro, ha venido organizando un sistema de recuperación de la información del Patrimonio Cultural Arquitectónico en el territorio nacional, específicamente en el Austro.

En coordinación con la Universidad Estatal de Cuenca, y la I. Municipalidad de Gualaceo, la Subdirección Regional del Austro, INPC ha emprendido en la recuperación del Patrimonio Cultural edificado el cual se inicia, como primer paso con el inventario arquitectónico.

Este inventario lleva a establecer políticas de intervención sobre el Patrimonio Cultural existente y que se encuentra en peligro de desaparecer: permite saber dónde y cómo está nuestro patrimonio (IDENTIFICACIÓN), luego su conservación (ACCIONES INMEDIATAS) y su posterior restauración.

El inventario permite, además, mantener un control de las intervenciones que se realizan en los bienes inventariados, además de sugerir soluciones de intervención, así como prever peligros potenciales, y la adopción de medidas de conservación.

Luego de concluida la selección de los inmuebles y realizado el inventario, se estableció la delimitación del centro histórico de Gualaceo con las áreas especiales y de protección las mismas se indican en el plano respectivo. (Ver Plano N° 1).-

7.1.1 Primera etapa: Identificación o preinventario:

La fase de identificación o pre-inventario tuvo como objetivo obtener una visión general del Área de Estudio, y a la vez seleccionar entre los bienes aquellos que reúnan las condiciones para ser considerados como parte del Patrimonio Inmueble de la ciudad de Gualaceo. Las actividades realizadas se sintetizan en las siguientes:-

- A.- Trabajo de campo recorrido previo: Visión global.
- B.- Elaboración de listado en el que consta: Propietario, Clave catastral, localización etc.
- C.- Definición de fichas de inventario: emergente, fotográfico, conjuntos y elementos urbanos.
- D.- Tipo de inventario a realizarse y definición del grado de intervención.

7.1.2. Segunda etapa: análisis.

Los levantamientos en "in situ" constituyeron la base para la elaboración de un inventario de los inmuebles y conjuntos de edificios que presentaban cualidades históricas arquitectónicas y urbano paisajísticas.

- A.- Identificación y registro de cada inmueble. Información básica.
- B.- Diagnostico del bien, investigación y seguimiento técnico.
- C.- Medidas emergentes (conservación).
- D.- Ficha de registro de identificación con indicación de los bienes que deben ser salvaguardados.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

El inventario se realizó con la ficha BI1 DE REGISTRO EMERGENTE: Inventario de Bienes Inmuebles, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se recogió información de los inmuebles que son los que constan en el INVENTARIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE GUALACEO.

7.2.- Criterios de inventario.

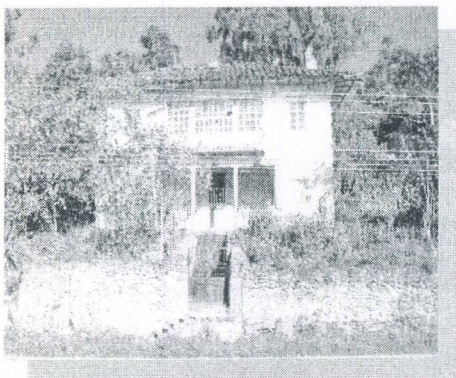
Para la selección y valoración de los inmuebles a inventariarse se considero los aspectos de valoración: históricos , urbanos y arquitectónicos.

7.2.1.- Aspectos históricos:



Cuando se comprobó que en un inmueble se dieron hechos de trascendencia histórica o tiene valor simbólico para la comunidad, se lo incluyo en la lista. En el caso del Gualaceo todos los inmuebles inventariados poseen valor histórico, por ser testigo de los acontecimientos de una época además de los acontecimientos sucedidos en la época presente.

7.2.2.- Aspectos urbanos:



Cuando un inmueble es parte de la traza original de la ciudad, parte de un conjunto o tramo urbano, y se ha constituido en un hito o elemento de referencia urbana y social . Se considera el valor de los inmuebles dentro del marco físico, traza urbana, loteo, volumetría, escala y el marco cultural (usos tradicionales costumbres).

7.2.3.- Aspectos arquitectónicos:



Se considera la tipología , el concepto estructural y los sistemas constructivos , cuando estos son representativos de los avances tecnológicos de una época determinada y su expresión formal característica de una época no hayan sido alterados. Se considera el contexto, el modo de vida y cultura de la región, es decir, manifiesta el carácter con el que fue concebido.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

7.3.- Grados de intervención.

Se consideró como grados de intervención los siguientes.

7.3.1.- Restauración:

Es la intervención de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos. La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Es la intervención que permite recuperar un edificio total o parcialmente según el caso, devolviéndole sus características originales, debiendo respetarse en caso de haberlas, las aportaciones valiosas que ha recibido el monumento a través del tiempo.

7.3.2.- Conservación Parcial:

Se aplica esta categoría a las estructuras que han sido alteradas en parte, en su concepción original y que es posible recuperarlas respetando las aportaciones valiosas y liberando aquellas que desfiguran su imagen.

7.3.3.- Conservación Total :

Se aplica esta categoría a las estructuras que no han sufrido alteraciones en su concepción original. El tipo de intervención tenderá a la estabilidad de su estructura sin excluir todas aquellas que sirven para mejorar su funcionamiento. El uso será el asignado para esta manzana, y de acuerdo a lo establecido por la Municipalidad.

7.4.- Descripción de inmuebles inventariados .

En el "Listado general de inmuebles inventariados", constan en su orden .

Datos generales

Numero de registro general

Propietario

Número catastral.

Tipo de inventario.

Grado de intervención

Total

Parcial

Restauración

Valoración.

Conjunto

Tramo

Propio

Emergente

Hito.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

8. ANALISIS DE LA EDIFICACION:

8.1. - Aspectos constructivos.



En las diferentes etapas de Gualaceo y a lo largo de su historia, el sistema constructivo así como los materiales básicos empleados han sido los mismos, esto es piedra, tierra y madera los mismos que luego de diferentes procesos de transformación se los ha utilizado en la construcción. Como materiales complementarios podemos citar el carrizo, zuro, cabuya, paja de cerro, desechos orgánicos de animales, cal etc.

Estos materiales por sus características de perdurabilidad han hecho que la arquitectura de Gualaceo haya dejado importantes testimonios del pasado, conservados hasta nuestros días.

Del análisis del inventario realizado se estableció que los sistemas constructivos de más frecuente utilización son los siguientes:

Cimentaciones : están realizadas a base de piedra de río o canto rodado , usándose como mortero , barro y excepcionalmente cal apagada su profundidad y ancho varían de acuerdo a la altura de las paredes: los cimientos en general se mantiene en buen estado ya que no se evidencian daños en las paredes o muros de adobe.

Muros.- Los muros en su mayoría son de adobe unidos con barro . En los inmuebles mas antiguos especialmente los que se encuentran ubicados en la parte central alcanzan un ancho de 90cms, y en algunos casos hasta 100 cms, cumplen una función estructural y se denominan también muros portantes .

Es frecuente encontrar como sistema constructivo los muros el **Tapial**, que consiste en una mezcla a base tierra, piedra y materiales varios .Estos materiales son compactados dentro de un encofrado para lo cual se utiliza agua. Este sistema ofrece características de gran y de alta resistencia y perdurabilidad.

Tabiquería de Bahareque: Están constituidos por vigas de madera en la parte inferior e inferior , diagonales y verticales que conforman una estructura interna a la que se le sujetan mediante amarres de cabuya el carrizo , luego de armada esta trama se procede a rellenar con barro para su posterior revestimiento. En general el estado de conservación de los paramentos es regular , aunque esta situación se debe a la falta de mantenimiento mas que a defectos de orden constructivo.

Pisos. Están constituidos ; por vigas de madera de 15 x 15 cms , estas soportan el en la parte inferior el cielo raso de barro, y entablado en la parte superior.

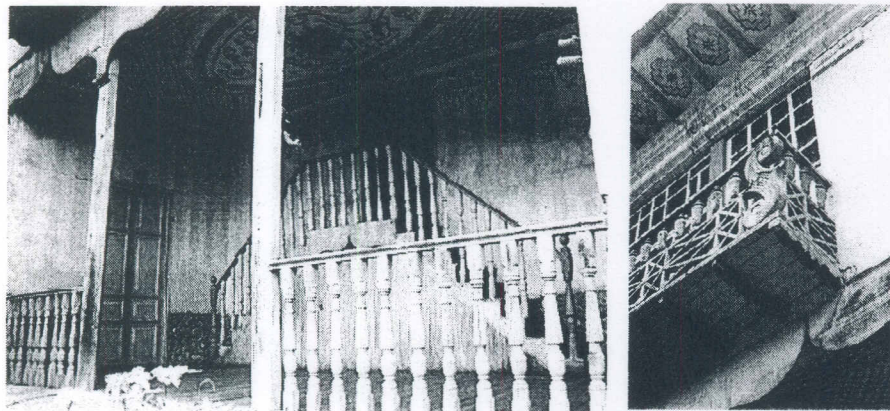
Cubierta. Esta constituida por dos partes la estructura propiamente dicha y la cobertura.

Los elementos estructurales están constituidos por vigas de madera, tirantes pares soleras y tochos. La cobertura esta conformada por la cama de carrizo el barro y la teja, este sistema es el predominante se le denomina sistema tradicional.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



Elementos decorativos: en general no hay una abundancia decorativa en los inmuebles inventariados: se caracterizan por su sencillez y sobriedad en la presentación, sin embargo, es posible encontrar canecillos decorados, pintura mural, cerrajería y molduras en cornisas y entrepisos zócalos y balcones. En algunas fachadas e interiores de inmuebles ubicados en el área central del parque principal y excepcionalmente fuera de la ciudad, en áreas no urbanas.

8.2.- Inventario y estudio de tipologías.



En el Capítulo 3 "Aspectos históricos", se examinó las etapas históricas que configuraron la ciudad. De este análisis se desprende que, el Centro histórico del Gualaqueto, es el producto de una sumatoria de elementos históricos, arquitectónicos y urbanos fácilmente perceptibles: la iglesia principal al igual que en otras ciudades antecede a la plaza principal con dos torres arquitectura religiosa dominante, que contrasta con la arquitectura civil generalmente de menor escala, las mismas que están dispuestas sobre una retícula ortogonal y con vías de tráfico.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

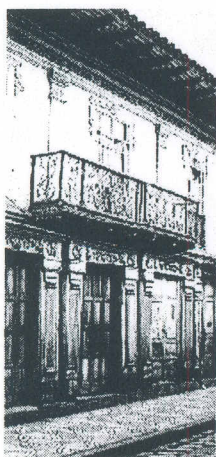
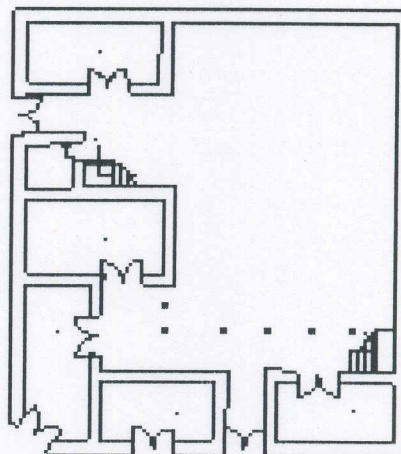
Arquitectura civil: Se caracteriza por viviendas que desde la fundación española ha mantenido su disposición espacial: organizada alrededor de patio. Estos patios se articulan entre si y se comunican con ambientes internos, separados por un espacio que lo llamaríamos de transición o portal.

A su vez estos espacios se relacionan con la calle por medio de zaguanes corredores y acceso. En el caso de Gualaceo, se tiene un acceso, a la calle principal en algunos casos se da el acceso secundario, lateral a la fachada principal.

Estos esquemas funcionales ha dado lugar a una tipología que se ha repetido constantemente a través de diferentes etapas históricas, se ha variado las dimensiones de los solares que se reducen notablemente con la subdivisión continua de la tierra al cambiar a nuevos dueños: cuarta parte de la manzana al rectangular alargado.

En cuanto a la expresión formal los inmuebles en estudio se caracterizan por el predominio de llenos sobre vacíos.

Como consecuencia de haberse mantenido una tradición arquitectónica caracterizada por elementos tipológicos y constructivos, se han dado cambios, únicamente en elementos como puertas y ventanas y elementos decorativos y de color especialmente en fachadas, lo que ha dado como resultado una ciudad de características de gran homogeneidad arquitectónica y urbana. Las fachadas son diferentes siendo este el elemento el que permite ubicarlas en el tiempo. Predominando la fachada con remate en aleros y pared.



Fachadas.- A las estructuras inventariadas en su gran mayoría se las puede ubicar como pertenecientes al final del siglo XIX y comienzos del XX las mismas presentan un esquema formal característico en base al cual se ha diseñado una ciudad con características comunes.

La disposición de los vanos en forma simétrica presenta una clara correspondencia de la planta baja y la alta. En la planta baja, en el eje de simetría se ubica el acceso y a cada lado de éste una ventana; en la parte alta se repite esta misma disposición, solo que las ventanas llegan hasta el suelo y tienen balcón, unas veces variando a todo lo largo o individualizando para cada caso. Se dan casos en los que esta "simetría" en fachada, se rompe para producir una disposición diferente que sin embargo guarda armonía con el contexto urbano.

Generalmente está formando un rectángulo, cuya altura oscila en las casas de dos pisos. Sobre los muros, la techumbre que asienta la horizontalidad de éstos, con un alero que cubre la acera muy acentuado con canecillos, generalmente trabajados y dispuestos rítmicamente.

Las proporciones y disposiciones de vanos caracterizados por una correspondencia de llenos y vacíos, al igual que ritmo de los balcones y el color aplicado a los paramentos, generalmente blancos, junto con la carpintería muy trabajada y el color rojizo de los tejados, imprime un carácter especial en estas fachadas, presentando el clásico atractivo que imprime todo lo primitivo, espontáneo y funcional.



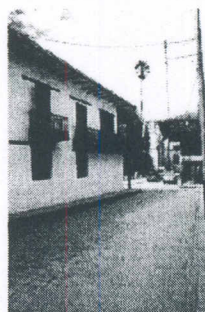
REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Del análisis global se puede concluir que las tipologías predominantes y su organización está caracterizada por elementos alrededor de espacios abiertos o patios en forma parcial o total y vinculadas entre sí, y a la calle por medio de accesos dispuestos en forma central o lateral, zaguanes y pasadizos.



Estos espacios abiertos en su gran mayoría se caracterizan por construcciones porticadas en forma parcial o total. La ubicación de las escaleras: generalmente está ubicada en el primer patio a uno de los lados de la crujía frontal. La secuencia de patios es la misma que de los primeros años con el patio principal, seguido por el segundo o de servicio y luego por una pequeña huerta o jardín.



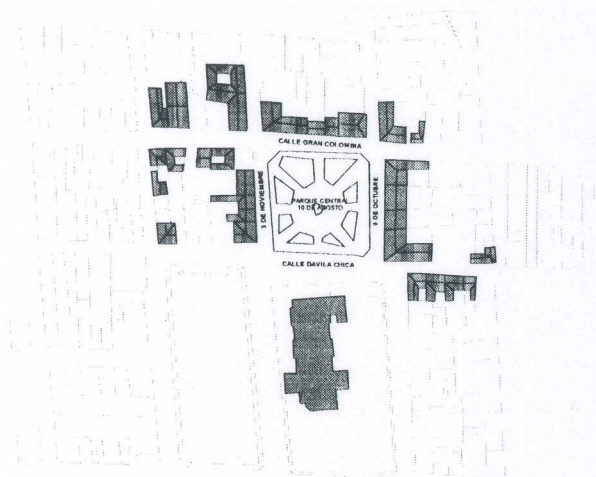
De estas características generales, comparándolas con las de los primeros años de colonización, los esquemas espaciales y constructivos no han cambiado, siendo únicamente las fachadas o elementos formales las que han establecido una diferencia con el paso del tiempo.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

El núcleo Central: Ocupa el área que posiblemente fue el primer asentamiento urbano, Contienen los elementos arquitectónicos de mayor relevancia, se ubica la Iglesia, el Parque 10 de Agosto, la Plaza Guayaquil y las ocho cuadras que la circundan.



A.- Plano N° Tejido Urbano: Núcleo Central.

Las características actuales de la traza urbana de Gualaceo conserva condiciones que prevalecían en la época colonial. La forma es de un damero irregular con manzanas casi cuadradas y rectangulares, como consecuencia de la topografía del terreno y la ubicación de las vías principales.

La Iglesia con sus dos torres se impone por su escala ante una arquitectura civil de proporciones mas modestas de viviendas aporticadas que se levantan en las manzanas y solares adyacentes.

La Homogeneidad de la Edificación Patrimonial, es un factor importante con respecto a la altura de la edificación, a la presencia de portales, número de pisos y estilo arquitectónico.

En la plaza principal se dan importantes vivencias celebraciones religiosas, tradicionales y actividades culturales. Por esta razón y por la conformación urbana este espacio, es un conjunto, un hito urbano dentro de la ciudad además de su alto contenido de reconocimiento social.

Las nuevas tendencias del desarrollo social y económico han llevado a la subdivisión de manzanas y lotes dentro de este Núcleo Central lo que ha dado como resultado una exagerada subdivisión provocando un rompimiento de la unidad de las inmuebles patrimoniales transformando su funcionalidad y las condiciones de confort.

El núcleo central en línea recta se comunica a los tradicionales barrios del "El Calvario" y la "Pirámide" a distancias de 500 y 350 metros respectivamente, hacia el Sur se comunica mediante la tradicional vía de la Gran Colombia y la Avda Loja.

Las vías Manuel Reyes y Dávila Chica se orientan paralelas, de norte a Sur, a la calle Gran Colombia a lo largo de estas vías se ha desarrollado el espacio urbano y constituyen las vías de ingreso al parque central y al centro administrativo y viviendas. Las vías secundarias tienen una orientación de Este a Oeste y se dirigen hacia Río Santa Barbara.

La altura de la ciudad y de los inmuebles, considerada como tipo, es aquella que no rebasa los dos o tres niveles, puesto que es la altura máxima de la arquitectura del siglo XIX y XX. (1890 - 1930).

Es partir de las décadas de los años 1940 - 50 en que se empieza a producir un cambio agresivo en las alturas de las edificaciones como consecuencia del crecimiento económico y de un malentendido progreso. Los inmuebles construidos en el siglo XX, hacia los años cincuenta, son los que rebasan las alturas de cuatro niveles.



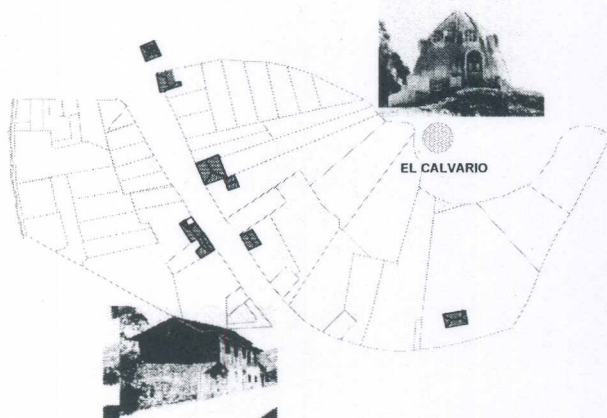
REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

La Iglesia "colonial", derruida en 1960, mantenía una escala proporcionada al paisaje natural y urbano, por su aspecto formal y simbólico este inmueble conservaba su carácter y jerarquía frente a los demás inmuebles de Núcleo central.

En cuanto al perfil urbano que originalmente está constituido por inmuebles bajos. La imagen general urbana es de tendencia horizontal.

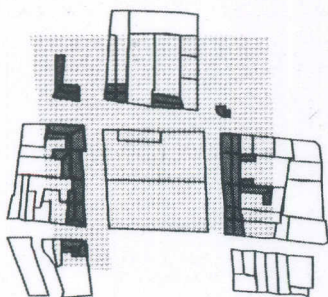
Estructuras Nucleadas Son los espacios que están conformados a lo largo de una vía o un elemento urbano : un espacio abierto. Caracteriza a ciertos sectores o barrios y que se pueden identificar mediante elementos arquitectónicos:



Al Noroeste el barrio "la Pirámide", constituido por elementos de arquitectura tradicional , a lo largo de la vía .

El conjunto del "El Calvario" esta constituido por elementos arquitectónicos aislados de valor constructivo estructural , formal y decorativo , a lo largo de la Avda: Benigno Vázquez, se van intercalado con espacios libres y huertos en los que el los inmuebles se integran en una respuesta proporcionada al contexto natural , paisajístico y urbano. Al Norte, en la vía que se dirige a Cuenca, se identifica otro eje, la Avda. Benigno Vázquez, históricamente identificada por ser la vía de ingreso al Centro de la Ciudad.

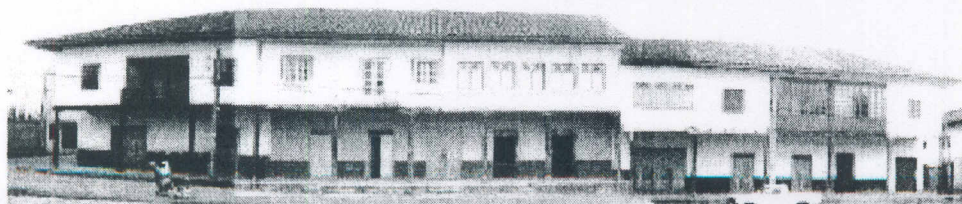
B.- Plano N ° Conjunto Urbano: "El Calvario"



" La Plaza Manuel Cruz " situada al Oeste entre las calles Antonio Vera, Luis Cordero, Luis Salazar y 3 de Noviembre , alrededor de esta plaza , se han emplazado inmuebles de variedad y calidad arquitectónica que vienen a ser , en suma , lo mas representativo de la arquitectura de Gualaceo.

Este conjunto mantiene la homogeneidad en lo que se refiere a la conformación de tramos: se mantiene la proporción de vanos macizos , alturas color y materiales.

C.- Plano N ° Conjunto Urbano: "Plaza Manuel Cruz"



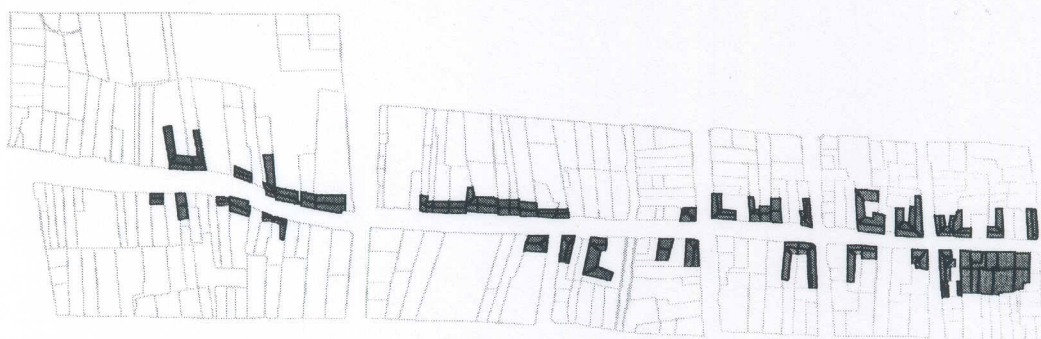


REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Las actividades al interior de los inmuebles , en la ciudad Gualaceo, ha sufrido algunas transformaciones: por un lado el abandono de sus propietarios y cambios de usos que exige adaptaciones que han deformado la tipología . Predomina el uso comercial y se mantiene el uso habitacional.

Ejes de Crecimiento



B.- Plano N ° Conjunto Urbano: "Calle Gran Colombia y Avda Loja "

El desarrollo de la ciudad de Gualaceo, es de forma lineal (norte - sur), a lo largo de las vías que comunican a otros puntos de la provincia y el país. A lo largo de las mismas se han alineado o agrupado inmuebles formando conjuntos arquitectónicos y tramos urbanos desde el nacimiento de la ciudad. Estos conjuntos han dejado evidencias de la dirección del crecimiento de la ciudad.

Un eje de crecimiento tradicional , es el que se ubica a lo largo de la Calle Gran Colombia y su prolongación en la Av. Loja. Se caracteriza por conservar en si una arquitectura representativa de la ciudad. Se organiza a lo largo de los dos frentes de la Calle Gran Colombia y Avda. Loja (antigua salida hacia los pueblos del sur) y tiene como termino el antiguo almacén del Parador Turístico de Gualaceo.

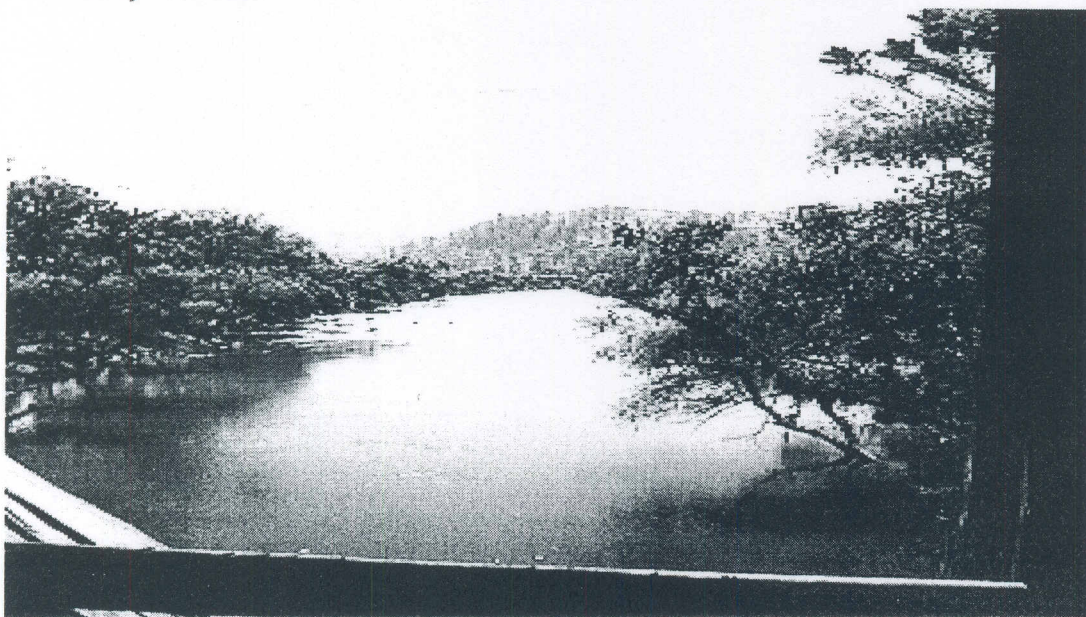




REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

9.2. - El Paisaje Cultural .-



Cuando un grupo humano elige un sitio en calidad de "hábitat", significa que lo reconoce como un lugar de valor incomparable dentro de la naturaleza, hace que este lugar se convierta en objeto, y queda definido como figura significativa: se presente este como un lugar, un espacio sagrado o incluso como un lugar prohibido.

Al escoger el emplazamiento en una planicie de suave inclinación en un lugar ligeramente alto para ubicar la nueva ciudad se intentó dar relevancia a lo construido esto es el espacio destinado para convento, Iglesia y Centro Administrativo, respetando el espacio natural y su relación con el río Santa Bárbara y sus márgenes.

Queda la ciudad protegida por la presencia de los cerros Capzha y Yabun al Este y al Oeste respectivamente. El paisaje cultural y urbano se enlazan en el caso Gualaceo para conformar espacios construidos y naturales que van produciendo una suerte de "encantamiento visual" por las perspectivas urbanas que se ofrecen.

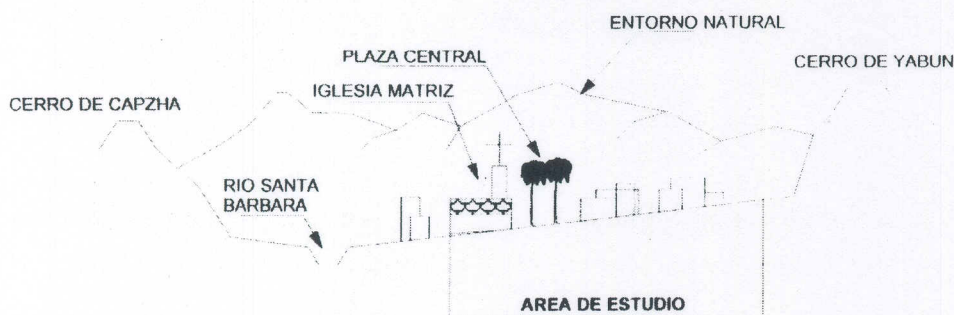


GRAFICO N ° Silueta Urbana de la ciudad de Gualaceo.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Combatir la naturaleza o habituarse a ella hasta penetrarla , hasta obtener una naturaleza y espacios ideales para la vida ¹⁸. Este intento de integrar con significado todo el espacio físico y natural que el hombre habita , no solo trabajando y operando en las distintas actividades en forma estética , sino confiriendo sentido estético al ambiente que le rodea , ha logrado el habitante de la ciudad de Gualaceo a lo largo de la historia de su ciudad.

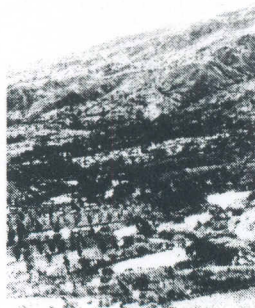
Las parte baja de las playas de del río Santa Bárbara bordean la parte nueva de la ciudad constituyéndose en elementos visuales y simbólicos importantes para sus habitantes.



De todas las colaboraciones al paisaje cultural y urbano la mas difundida es la relación de los árboles y vegetación con la ciudad, su utilización como seres vivos a los que es grato verlos crecer y con los que se convive en espacios que determinan una forma de arquitectura : en espacios naturales al interior de las viviendas denominados huertos y áreas de cultivo que mantienen una forma de naturaleza cerrada. Estos espacios complementan el paisaje urbano y cultural y su presencia en la vida cotidiana y la arquitectura de Gualaceo . Son espacios privados que podrían llenar una doble función recreativa y estética importantísima en un centro histórico tan habitado y que de ser adecuadamente tratados formarían parte de la imagen cultural y urbana de la ciudad .



Lamentablemente la presencia natural de la ciudad ha sido gradualmente desvirtuada al haberse realizado viviendas y construcciones de todo tipo que han alterado la relación con el contexto natural. La escala de muchas calles y plazas ha sido modificada al permitirse la intrusión de edificios con un volumen y diseño inadecuados. A pesar de disposiciones que impiden construir por encima de cierta altura, la ciudad se expandió modificando el contraste visual que perduró hasta comienzo de este siglo entre naturaleza y ciudad.



Comparando fotografías de la ciudad de fines de siglo pasado y actuales se observan claramente los cambios en el paisaje circundante . Algunos barrios populares han ocupado las empinadas faldas de los cerros próximos, sin que se pierda el la traza urbana original.

¹⁸ .- Antropogeografía: el ambiente modificado por el trabajo y la presencia del hombre



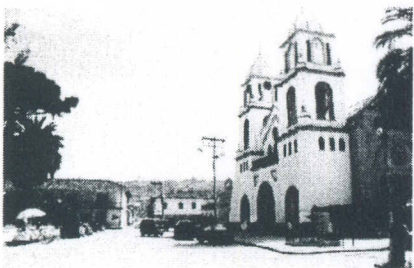
REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

10. - EL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO. Bienes inventariados.

INMUEBLES Y ELEMENTOS URBANO ARQUITECTÓNICOS PROTEGIDOS COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.

10.1. - Elementos urbanos.



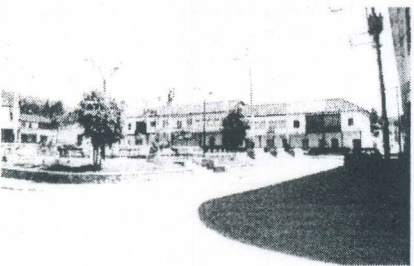
10.1.1.- Iglesia Matriz : Construida sobre el lugar en que hasta el año 1960 existía la primera Iglesia y convento parroquial . Es uno de los elementos emergentes dentro del conjunto urbano alrededor del cual se desarrollaría la ciudad. Por su escala se impone ante el resto de edificaciones de la plaza .

Valor urbano y arquitectónico.



10.1.2.- Conjunto central : Ocupa el área central que fue el primer asentamiento urbano esta constituido por inmuebles de mas antigüedad . Se mantiene la traza original con la que fue concebido.

Valor histórico, urbano y arquitectónico.



10.1.3.- Plaza Manuel Cruz : Este espacio urbano, queda conformado por viviendas con portales alrededor de un gran plaza, en el que predomina la proporción y armonía en la solución "estética" y constructiva.

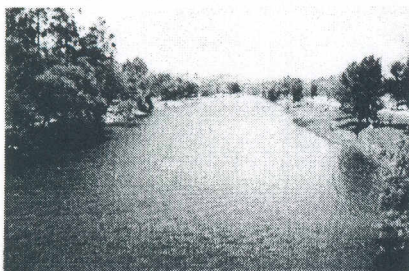
Valor histórico, urbano y arquitectónico.





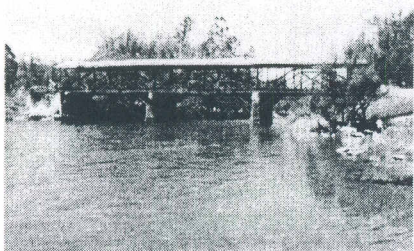
REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.



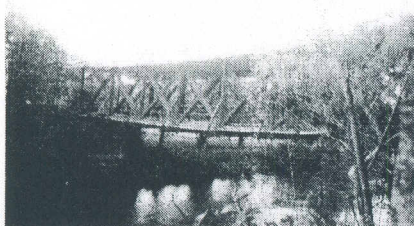
10.1.4.- Orillas del río Santa Bárbara : Estas orillas, ubicadas en la parte Este de la ciudad, han constituido ,desde siempre , un espacio natural de singular belleza y atractivo . Bordean la parte nueva de Gualaceo y se constituyen el elemento visual y simbólico importante para sus habitantes por ser un espacio de recreación y descanso.

Valor histórico, urbano y arquitectónico.



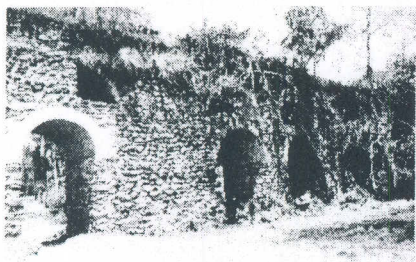
10.1.5.- Puente Velasco Ibarra. Vincula el centro urbano de Gualaceo y su Centro Histórico con áreas paisajísticas y naturales. La promoción permanente de este elemento en fotografías , postales etc, ha servido para identificar a Gualaceo. , Se considera a este puente por la solución estructural , arquitectónica y urbana como una obra de arte de Ingeniería.

Valor histórico, urbano y arquitectónico.



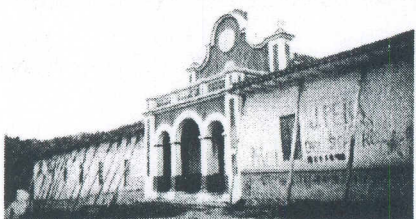
10.1.6.- Puente de Chacapamaba. Ubicado dentro del Área especial denominada del "Antiguo Hospital" , es parte del conjunto conformado por otros elementos : el Acueducto , el Hospital y áreas verdes. Por la solución estructural la forma de utilización de los materiales y la integración al ambiente natural , se lo considera como uno de los elementos simbólicos mas representativos de la tradición Gualacense

Valor histórico, urbano y arquitectónico.



10.1.7.- Acueducto. Conocido como "El Acueducto Artesanal de Cantos" , construido de piedra y cal con un sistema estructural a base de arcos de medio punto. Se lo utilizaba para conducir las aguas del río San Francisco hasta una hacienda particular . Según versiones de los moradores este acueducto tiene una datación de 200 años. ¹⁹

Valor histórico, urbano y arquitectónico.



10.1.8.- Antiguo Hospital Moreno Vásquez . Ubicado al sur de la ciudad de Gualaceo . Declarado Patrimonio cultural del estado mediante acuerdo ministerial N° 0699 en el año 1998 . Fue el Sr. Manuel Moreno Vásquez en año de 1889 el mentalizador de esta obra. Cumplía varias funciones Hospital, asilo de ancianos, escuela de niños etc.

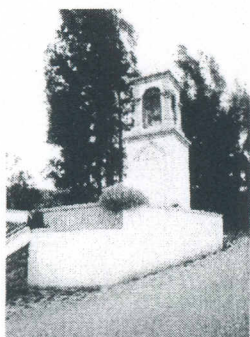
Valor histórico, urbano y arquitectónico.

¹⁹ .- Datos extraídos de la tesis : Actualización del Plan de preservación del centro histórico de Gualaceo. Sofia Luzuriaga y Berta Sozoranga.

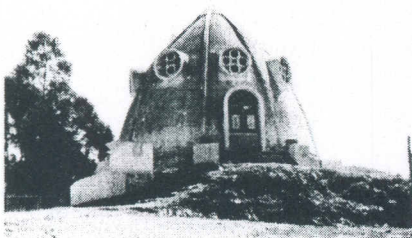


REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

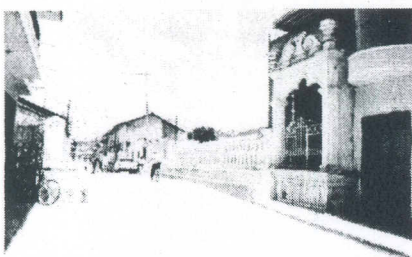


10.1.9.- La pirámide. Se encuentra al noroeste del centro de la ciudad de Gualaceo. Este elemento por su ubicación dentro del barrio identifica al mismo. La arquitectura del sector es de características tradicionales. Valor histórico y urbano



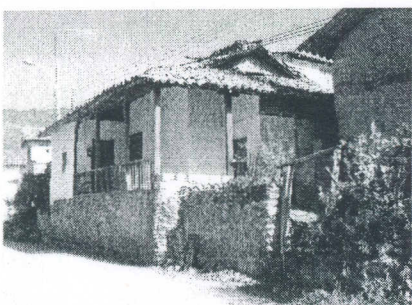
10.1.10.- El Calvario: Ubicado al norte de la ciudad, desde donde se puede tener una vista panorámica de la ciudad. Por la forma que presenta esta colina es considerada como mirador de la ciudad.

Las características arquitectónicas y urbanas del lugar donde se emplaza marca los inicios de la ciudad y la salida de Gualaceo a Cuenca. Valor urbano.



10.1.11.- El Puente Blanco: Localizado en la calle Gran Colombia sobre la quebrada de Salacután, conocido por haber sido la entrada salida de la ciudad a otras poblaciones como San Juan, San Bartolo, Sigsig y Gualaceo.

Valor urbano.



10.1.12- Conjunto el Calvario: La Avda Benigno Vásquez, se constituye en la vía de ingreso original a la ciudad de Gualaceo. A lo largo de esta vía se emplazan inmuebles de valor histórico y constructivo tradicional.

Valor histórico urbano y arquitectónico.





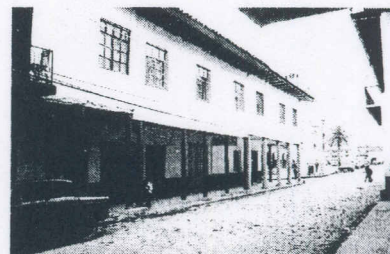
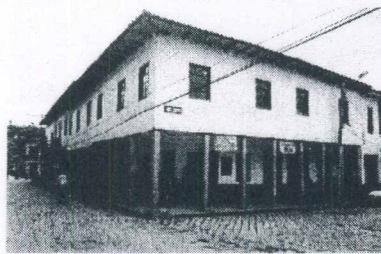
REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

10.2. - Elementos urbanos. Tramos.

Los tramos que se han considerado como los mas representativos por su valor : urbano, conformación y ubicación dentro de la trama de la ciudad, homogeneidad dentro del conjunto, valor arquitectónico: solución constructiva y formal , el valor histórico y de antigüedad , por su valor simbólico y por ello ser los mas representativos de la ciudad de Sigsig son los siguientes:

Tramo N°	Dirección	Entre
01	Dávila Chica	9 de Octubre y Fidel Piedra
02	9 de octubre	Dávila Chica y Gran Colombia.
03	3 de Noviembre	Gran Colombia y Dávila Chica.
04	Gran Colombia	3 de Noviembre y Luis Ríos Rodríguez
05	Gran Colombia	Luis Ríos Rodríguez y Luis Cordero.
06	Gran Colombia	Luis Cordero y Vicente Peña
07	Gran Colombia	3 de Noviembre y 9 de Octubre
08	Gran Colombia	3 de Noviembre y Luis Ríos Rodríguez
09	Gran Colombia	Luis Cordero y Luis Ríos Rodríguez
10	Gran Colombia	Vicente Peña y Luis Cordero
11	Gran Colombia	Miguel Moreno y Vicente Peña
12	Avda Loja	Avda. De los Cañaris y Vázquez Correa
13	Avda Loja	Avda Santa Bárbara y Avda. De los Cañaris
14	Manuel Reyes	3 de Noviembre y 9 de Octubre
15	3 de Noviembre	J. Andrade y Manuel Reyes.
16	3 de Noviembre	Manuel Reyes y J. Andrade
17	Luis Cordero	Manuel Reyes y J. Andrade
18	Luis Ríos Rodríguez	Antonio Vera y Luis Salazar
19	Luis Cordero	Antonio Vera y Luis Salazar



10.3. - Elementos arquitectónicos.

El inventario se realizó con la ficha BI1 DE REGISTRO EMERGENTE: Inventario de Bienes Inmuebles, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se recogió información de los inmuebles que son los que constan en el INVENTARIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE GUALACEO y que se adjuntan al presente expediente técnico.

Dentro de la Tesis : "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE PRESERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE GUALACEO", se elaboró un catálogo en el que constan los inmuebles de valor patrimonial de la ciudad de Gualaceo.

Se han inventariado **191** inmuebles . Las fichas y listados de estos bienes se adjunta al presente informe en documentos anexos.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

11. - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

11. 1.- Aspectos históricos:

La importancia de haber incluido en este informe técnico un estudio histórico, aunque sea breve, nos lleva a descifrar las circunstancias sociales y culturales que motivaron, de parte de la colectividad Gualacense, la creación de su ciudad como un asentamiento de características singulares que le han dado una presencia en el contexto nacional y mundial.

La leyenda de las Guacamayas, cuenta el origen postdiluvico de los cañaris que habitaron el Azuay y Cañar. Gualaceo nace de la muerte de un poderoso cañari "Gualaco", (hijo de Cusicayo sobreviviente del gran diluvio), se dice que su alma se convirtió en el Río Santa Bárbara, por ello los cañaris veneraron a este río, echando oro en sus profundidades; además, poco después la esposa de Gualaco, Axiu, muere de pena convirtiéndose en el Río San Francisco afluente del Santa Bárbara. Esta es la tradición.

Desde la época Cañari, las arenas auríferas del río Santa Bárbara (así se llamó en la época de la colonia) cobraron celebridad. La gran cantidad de objetos que se han hallado diseminados a orillas del río, entre las poblaciones de Chordeleg y el Sigsig, constituyen la mejor prueba de esta afirmación.

No se puede establecer aun cuantos siglos Gualaceo fue habitada por los Cañaris, pero en el siglo XV, cuando los españoles conquistaron esta zona, no se demuestra una dominación sobre esta cultura, ni existe vestigio alguno en el territorio, pues Gualaceo, Paute, Sigsig, etc, fueron el refugio de los Cañaris que huyeron de la dominación Inca de la ciudad del Tomebamba.²⁰

Gualaceo debió ser conocido por el oro y la plata de las orillas del río Santa Bárbara, por lo que resultó atractivo a los primeros españoles que visitaron estas tierras.

Durante los acontecimientos ocurridos en el año 1922, en el levantamiento de los indígenas de San Juan y el incendio que provocó la destrucción de la documentación histórica de Gualaceo y sus parroquias, dificulta el trabajo de una investigación histórica, sin embargo, otras ciencias y nuevas fuentes de exploración, habrán de dar luces para orientar nuevas búsquedas que permitan revelar sus orígenes y el pasado histórico de la ciudad de Gualaceo.

11.2.- El crecimiento urbano:

Los centros poblados de la provincia del Azuay han experimentado un crecimiento desordenado y sin control, tanto en su aspecto físico como en la dotación del equipamiento e infraestructura. Consecuencia de este crecimiento ha sido la pérdida de su valor arquitectónico, urbano y el deterioro de su imagen natural al transformarse, por la adaptación de modelos, formas modernas y materiales que distorsionan la realidad urbana y natural propia del lugar.

De todas formas estas transformaciones no han influido en la calidad humana y cultural de sus pobladores lo que ha hecho que a lo largo del tiempo se mantenga la ciudad con su carácter tradicional y atractivo, por lo que se lo puede clasificar como uno de los centros más sugerentes de la región Sur del País.

²⁰. LUZURIAGA Sofía, SOZORANGA Berta. Tesis Actualización del plan de preservación del Centro Histórico de Gualaceo. Universidad Estatal 2002. Cuenca. Ecuador.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Este proceso de crecimiento es necesario que sea controlado con medidas tendientes a la preservación del Patrimonio Cultural edificado. Una acción coordinada de Instituciones responsables y la comunidad Gualacense es la solución. El análisis del inventario, el establecer criterios de valoración y el análisis de la imagen urbana y cultural, permitirá proponer acciones de carácter legal y técnico tendientes a una salvaguardia de la ciudad actual y su tradición urbana.

11.3.- El inventario Urbano y arquitectónico:

El estudio consistió en un registro emergente del patrimonio inmueble, urbano, paisajístico y ambiental de la ciudad de Gualaceo, con el objetivo de preservar todas las áreas históricas de la ciudad de Gualaceo, como representativa del Patrimonio Cultural del país.

Los tramos, inmuebles y elementos urbanos que se han considerado dentro del inventario son los más representativos: forman parte de conjuntos urbanos homogéneos que mantienen características arquitectónicas tipológicas y morfológicas, además del valor arquitectónico: solución constructiva y formal, y el valor histórico de antigüedad y por tener un reconocimiento social de parte de la sociedad Gualacense.

11.4.- Conclusión:

Los pobladores del Cantón Gualaceo mantienen una serie de costumbres, creencias, tradiciones, y un rico patrimonio de bienes muebles e inmuebles que las generaciones nuevas han desconocido, con el peligro de perderse debido a la aculturación y un mal entendido concepto de progreso.

A pesar de esto su tradición histórica hace que Gualaceo, sea una ciudad con un pasado cultural digno de ser reconocido en una declaratoria y su puesta en valor una obligación de las Instituciones del estado.

La conservación del patrimonio urbano nos permite unir: la cultura como herencia, la cultura como parte de nuestra identidad y conciencia colectiva y la cultura como generadora de riqueza bienes económicos.

En la mayoría de nuestras ciudades lo viejo y lo nuevo, lo tradicional y lo moderno intentan sin conseguirlo un diálogo sin embargo nuestras ciudades; hechas en barro, permiten mostrar los rasgos de una ciudad que se advierte en las fachadas de sus inmuebles en sus áreas antiguas, en sus iglesias, en sus espacios, parques, plazas en el conjunto de sus líneas, en el aroma de sus barrios, y en el sentir de sus habitantes.

Pero la valoración y conservación del patrimonio cultural edificado, implica la superación de una visión de museo de los centros históricos y también a la intervención urbanística: es la comunidad autora y actora dueña de un pasado histórico rico en costumbres, tradiciones, la llamada a mantener y conservar su pasado. Una actitud coherente y respetuosa que se preocupe por proyectar una nueva identidad llevará obligatoriamente a una posición que ponga énfasis en la comprensión de nuestro espacio y nuestro tiempo.

La declaratoria de la ciudad de Gualaceo como Patrimonio Cultural del estado, la propuesta de una Ordenanza Municipal son dos acciones que a través de una comisión especial técnica - legal cumplirá con el objetivo de dirigir el crecimiento de la ciudad sin alterar el trazado original ni el entorno natural de tal manera que en el área declarada y protegida se conjuguen armónicamente una ciudad con sus características urbanas relevantes.



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

Gualaceo la ciudad entera , sus áreas especiales , sus centros parroquiales: San Juan , Mariano Moreno, Daniel Córdova, Luis Cordero, Remigio Crespo Jadan y Zhidmad con sus tesoros desconocidos y guardados en sus Iglesias, con sus referencias al pasado son los elementos testimoniales que van a consolidar y reforzar los valores permanentes , en definitiva, para construir una nueva identidad desde el pasado histórico y hasta la actividad del presente.

Elaboración: Edmundo Iturralde A.

Cuenca 22 de octubre de 2002



REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCION REGIONAL DEL AUSTRO.

BIBLIOGRAFÍA

LUZURIAGA Q. Sofia
SOZORANGA M. Berta
2002

Tesis Profesional de Arquitectura: "Actualización del plan de preservación y Conservación del Centro Histórico de Gualaceo". Universidad Estatal . Cuenca.

CONSULPLAN
1980

Plan de desarrollo urbano del área metropolitana de la ciudad de CUENCA. Informe definitivo. Volumen XII Diagnostico definitivo. Centro histórico. Municipio de Cuenca.

FUNDACIÓN PATRIMONIO
2000

Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento". - Publicación en Disquete .

ITURRALDE A. Edmundo
2001

"Manual de inventario". Recopilación de varios documentos del INPC relacionados con el inventario.

JOKILEHTO , Jukka.

FEILDEN M, Bernard. salvaguardia
1995

Manual para el manejo de los sitios del patrimonio mundial Cultural. Colcultura. Instituto Colombiano de Cultura. Iccrom, Unesco, Icomos. Editorial Presencia Santa Fe Bogota.Ltda. 1995.

GORDON CULLEN.
1974

El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística. Ediciones Blume. Impreso en España.

IMAGEN
1994

Revista de arquitectura y urbanismo. Cae del Azuay. N° 1 Publicación Universidad de Cuenca y Cae del Azuay.

V. GREGOTTI.
1972

El territorio de la arquitectura. Impreso en España. Ediciones Gustavo Gili.

Documentos de INTERNET.

Los centros vivos: alternativas en los centros antiguos de las ciudades de América Latina. Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología. Para el Desarrollo CYTED.

La Rehabilitación de lo centros históricos: visión general de la problemática de los centros históricos de las ciudades medias y grandes. Ana Espinosa.

Coloquio sobre conservación Quito. Conclusiones del coloquio sobre la "Conservación de los centros históricos ante el crecimiento de las Ciudades contemporáneas", organizado por el proyecto Regional del Patrimonio Cultural Andino."UNESCO CON/PNUD. Reunido en la ciudad de Quito 7 de marzo de 1977.

Propuesta por la república Argentina al comité del patrimonio cultural. Quebrada de Humahuaca.